



actas

del consejo general

año LXXIII - abril-junio de 1992

n.º 340

órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana

Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma



actas

del consejo general
de la sociedad salesiana
de san juan bosco

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA GONGREGACIÓN SALESIANA

N.º 340

año LXXIII
abril-junio de 1992

		<i>página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	EL ESTÍMULO PROFÉTICO DEL SÍNODO SOBRE EUROPA	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1. El carácter significativo de la presencia salesiana	34
	2.2. Elementos y líneas para un proyecto seculares. Apuntes para las comunidades	40
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL C. GENERAL	4.1. De la crónica del Rector Mayor	40
	4.2. De la crónica del Consejo General	40
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Decreto sobre las virtudes heroicas del siervo de Dios Vicente Cimatti	40
	5.2. XV Semana de Espiritualidad	40
	5.3. Nueva inspectoría india: Andhra Pradesh	40
	5.4. Nueva inspectoría: Sur de Filipinas e Indonesia	40
	5.5. Nuevos inspectores	40
	5.6. Estadísticas del personal salesiano: 31 de diciembre de 1991	40
	5.7. Hermanos difuntos	40

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 164 - 28028 Madrid
Edición extracomercial

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

EL ESTÍMULO PROFÉTICO DEL SÍNODO SOBRE EUROPA

Introducción.-El Sínodo de los Obispos de Europa.-¿Hundimiento de las ideologías?-Exhortación a la magnanimidad apostólica.-Hay que hacer nuevos caminos.-El inmutable centro propulsor.-Papel de los religiosos y protagonismo de los jóvenes.-La implicación salesiana.-Conclusión.

Roma, Miércoles de Ceniza,
4 de marzo de 1992

Queridos hermanos:

Durante la Cuaresma nos preparamos con intensidad a la contemplación del misterio pascual, en el que se concentra toda nuestra fe y del que parten todas las perspectivas de nuestra misión. Haga el Señor que en todas nuestras comunidades reine un clima espiritual de interioridad pascual, cuidada por el director y por cada hermano, como luz y energía en los itinerarios programados para educar a los jóvenes en la fe.

Espero que en este clima se dé un relieve especial a mi última circular sobre nuestra compromiso por las vocaciones.

En los datos estadísticos de la Congregación, relativos a 1991, hay un punto alarmante sobre el número de novicios: un descenso de más de ochenta con respecto al año anterior. Algunas razones podrían explicar en parte este fenómeno: dos o tres inspectorías, por ejemplo, han hecho una pausa en su noviciado al tener que reorganizar las etapas de la formación. Sin embargo, el dato negativo permanece como luz roja de alerta que pide un

trabajo más intenso y participado de pastoral juvenil según el XXIII Capítulo General.

Necesitamos urgentemente más vocaciones y mejor cualificadas porque hay mucha juventud que necesita el carisma de san Juan Bosco y son numerosas las iglesias locales que nos lo piden con insistencia.

De todos los continentes llegan peticiones apremiantes.

Últimamente, tras los grandes cambios del Este europeo, ya nos hemos comprometido con presencias valientes de frontera. Así, por ejemplo, el administrador apostólico de la Rusia europea, monseñor Tadeo Kondrusiewicz, nos ha comprometido, en la zona que se le ha confiado, con un buen número de salesianos, y en Moscú la inspectoría de Venecia abrirá, invitada por las autoridades civiles, una escuela profesional.

El administrador apostólico de Siberia, monseñor José Werth, que reside en Novosibirsk, nos ha invitado asimismo con insistencia y nos ha asignado la ciudad de Aldan (mucho más al este), de la que se hará generosamente responsable la inspectoría checoslovaca de Bratislava.

También iremos a Albania: la Sede Apostólica nos ha pedido varias presencias: una escuela profesional en Tirana y una central catequística en Escútari. Para esta labor ya se han comprometido algunas inspectorías de Italia y la de Eslovenia.

Me detengo aquí, porque si miramos otros continentes, las peticiones se elevan —no exagero— a varios centenares.

Además de las exigencias de estas nuevas obras, urge también renovar las antiguas; lo cual requiere, para una auténtica incisividad evangelizadora, una cualificada inyección de fuerzas jóvenes. Nosotros seguimos a san Juan Bosco, que siempre nos lanzó hacia adelante, aunque no temerariamente, pues su magnanimidad iba siempre acompañaba por la confianza en la Providencia,

se alimentaba de una robusta espiritualidad y trabajaba solícita y diariamente por las vocaciones, convencido de la presencia fecundadora del Espíritu del Señor.

Sin embargo, la mayor urgencia de vocaciones se debe a la inmensidad actual de la mies. Los pastores piden y exhortan; no se concentran simplemente en las estructuras apostólicas de ayer ni se quedan tranquilos en el redil, sino que miran con celo al mundo de hoy y a sus innumerables y apremiantes retos, que consideran como pastores no para desalentarse sino para afrontarlos.

Del concilio Vaticano a nuestros días, en los sínodos, conferencias episcopales, viajes del Papa y orientaciones magisteriales, el Sucesor de Pedro y los obispos nos hablan con audacia profética. Sienten el fuerte soplo del Espíritu, que lanza al pueblo de Dios a un nuevo comienzo de cara al tercer milenio de la fe.

Con esta misma inquietud de pasión apostólica quiero ofrecer algunas reflexiones sobre el reciente Sínodo de los Obispos de Europa; podrán iluminarnos a todos, también a quienes trabajan en otros continentes, acerca de los caminos que debemos seguir para la nueva evangelización.

Pronto se celebrará también en Santo Domingo la cuarta Asamblea episcopal latinoamericana, así como el Sínodo africano; estos y otros acontecimientos eclesiales nos estimulan a entrar con valentía y sabiduría por vías nuevas.

El Sínodo de los Obispos de Europa

El Sínodo de los Obispos de Europa, anunciado inesperadamente por Juan Pablo II en Velehrad (Moravia) el 22 de abril de 1990, tuvo lugar en el Vaticano del 28 de noviembre al 14 de diciembre de 1991. En él participaron los obispos representantes de todas las naciones europeas, incluida Turquía, y asistieron, como delegados

fraternos, representantes de las otras Iglesias y confesiones cristianas y varios invitados. La participación del Rector Mayor, junto a otros superiores religiosos, es ciertamente un don que obliga a toda la Familia Salesiana.

El acontecimiento se quiso y preparó como Sínodo especial de breve duración: estaban previstas una semana de intercambio de testimonios entre el Este y el Oeste sobre las experiencias de fe de los últimos cincuenta años y otra para sugerir orientaciones de estímulo y criterios de acción que pudieran servir para mover de manera concreta a los fieles a comprometerse en el nuevo tipo de evangelización que requieren los actuales tiempos y situaciones socioculturales. No fue un sínodo del episcopado mundial, como el especial de 1985 al cumplirse los veinte años de la clausura del Vaticano II, ni se propuso afrontar ningún tema específico. Sólo quería intensificar la comunión entre el Este y el Oeste europeos y proclamar el propósito común de renovar las modalidades del trabajo evangelizador ante un futuro que se presenta particularmente lleno de desafíos.

Fue más un acontecimiento profético que una planificación de marcha.

La misma Declaración sinodal afirma que se trata de un primer paso hacia la aurora del tercer milenio¹.

1. Algunos datos de este Sínodo:

Participantes:

138 miembros: 29 obispos del Este y 38 del Oeste; 11 delegados fraternos (faltaban los representantes de 5 Iglesias ortodoxas (Rusia, Rumania, Serbia, Bulgaria y Grecia); 8 superiores religiosos; varios auditores y colaboradores y otros invitados, entre los que figuraban el presidente, el vicepresidente y el secretario de la Conferencia europea de Religiosos y Religiosas y de otras.

Reguladores:

3 presidentes delegados: cardenales Lustiger, Klemp y Martínez Somalo;
1 ponente: cardenal Ruini, con 2 secretarios especiales: mos. Vilk y mons. Lehemann;
1 secretario general: mons. Schotte.

Principales documentos:

- Indicaciones de la Secretaría del Sínodo, 12 de abril de 1991;
- carta del Papa, fechada en Fátima el 13 de mayo de 1991;
- carta sobre las relaciones con los ortodoxos, del 31 de mayo de 1991;
- discurso del Papa a la Comisión preparatoria: 5 de junio de 1991;
- el sumario, 10 de noviembre de 1991;
- las dos ponencias del cardenal Ruini antes y después de las intervenciones en el aula.

En la base de las orientaciones sinodales tenemos una consideración atenta del significado inherente a los extraordinarios acontecimientos europeos de 1989, que los fieles han de ver como un «kairós», es decir, como un momento histórico del devenir humano particularmente rico en presencia del Espíritu del Señor. De él surgen reflexiones pastorales para valorar las situaciones de la nueva realidad e individualizar urgencias de evangelización: como si el Señor mismo sugiriera a los pastores cuáles son los caminos que deben indicar al pueblo de Dios.

Ya en esta primera constatación hallamos una indicación válida para todos: la lectura sapiencial de los acontecimientos históricos del propio tiempo y del propio contexto.

No se trata de una lectura simplemente sociológica o política, sino de una reflexión de fe atenta y comunitaria sobre la perspectiva pastoral que nos ofrece el devenir humano en que nos hallamos inmersos. En ello nos ayudan sin duda las aportaciones objetivas de las ciencias humanas, pero no nos quedamos en su nivel; lo trascendemos con la fe, procurando descubrir, en los hechos y en las interpelaciones de estos hombres y jóvenes de hoy, las sugerencias que Dios nos hace para buscar en el Evangelio las respuestas que debemos dar a sus numerosos problemas.

La falta de atención al devenir histórico, a los acontecimientos, a las situaciones y a la cultura que está emergiendo sería una actitud verdaderamente deletérea, que dejaría sin alas a nuestra capacidad de nueva evangelización.

Sería demasiado abstracto y evasivo referirse a un

Principales documentos:

- 15 congregaciones generales;
- 125 intervenciones orales;
- 6 sesiones por círculos lingüísticos (de 12 grupos);
- 5 audiciones de invitados especiales;
- los discursos del Papa;
- la Declaración final.

Dios históricamente mudo. El concilio Vaticano II nos enseña a dejarnos guiar por el Espíritu del Señor, no sólo mediante mociones interiores (acompañadas quizá hasta de erudición teológica), sino también y de modo muy concreto considerando su presencia en la historia, que nos interpela continuamente por los acontecimientos de la existencia para leer con actualidad las respuestas del Evangelio.

Frente a esta primera observación sobre la experiencia sinodal, he pensado con satisfacción en nuestro XXIII Capítulo General, que nos guió precisamente a comenzar el camino de la fe haciendo con seriedad una lectura pastoral de la realidad juvenil y de sus contextos. Comparada con la lectura hecha por el Sínodo, la nuestra es pequeña y sectorial, propia para el trabajo apostólico que a diario debemos realizar con los jóvenes; sin embargo, también ella entra en el gran giro histórico, según la lectura pastoral de los obispos.

¿Hundimiento de las ideologías?

El Sínodo habló de la caída del comunismo en cuanto sistema de estructuración de la sociedad. El derribo del muro de Berlín, la nueva situación política de la Unión Soviética y de los países que se hallaban bajo su influencia, la disgregación de Yugoslavia y la caída del régimen en Albania han sido acontecimientos enormes, inimaginables e inesperados, dramáticamente reales e irreversibles. No cabe la menor duda que son expresión de la seriedad del cambio de época que vivimos y del colapso de una ideología mendaz. Pero no significa que se han terminado las ideologías. Ante todo, existen otras en el Oeste de Europa y en el mundo; pero, además, el hundimiento del socialismo real deja tras de sí un número impresionante de consecuencias negativas de orden cultural, económico, político y religioso que siguen

en pie como retos para la fe y piden con fuerza la intervención de una nueva evangelización, particularmente en medio de los jóvenes.

La reacción de los pastores no ha sido la de celebrar el hundimiento de los regímenes —lo cual no quiere decir que no hayan dado gracias a Dios por esta especie de milagro histórico (recordemos la expresión de inefable estupor del presidente de Checoslovaquia, señor Havel)—, sino la de considerar con mayor claridad y concreción de trabajo la misión específica de la Iglesia, que de repente se ha encontrado ante un sinfín de problemas inéditos. Los obispos no se han propuesto responder con sugerencias de carácter político o económico o cultural —ajenas a su ministerio, aun siendo frentes realmente serios e imprescindibles para todos—, sino con una preocupación religioso-pastoral de iluminar las mentes y organizar la esperanza y el trabajo de los discípulos de Cristo y de los hombres de buena voluntad.

De la lectura sapiencial de los pastores acerca de los efectos del hundimiento del comunismo resulta una observación muy significativa para la evangelización. Se ha hablado de catástrofe antropológica, para resumir las graves consecuencias negativas de lo sucedido. Se ha comprobado, efectivamente, la herida y la desnaturalización de la libertad, es decir, de la persona, de su conciencia, de su creatividad, de los ideales que debe cultivar, del significado de la vida. Pero hay que añadir que el remedio de tan grave quebranto no se puede buscar sin más en el tipo de libertad que proclama el consumismo. Por desgracia, también en la Europa de este lado del muro de Berlín había y hay desviaciones ideológicas que dañan la libertad del hombre y, por tanto, perjudican a la persona y a la sociedad. El Sínodo desea y espera que la nueva evangelización haga que los cristianos sean verdadera y socialmente «testigos de Jesucristo, que nos liberó», es decir, que proclamen el Evangelio que hace libres. El hundimiento de la ideología que dominaba en

el Este pone también de relieve las deficiencias ideológicas del Oeste.

Los estudiosos observan que durante los últimos decenios en el occidente de Europa se ha producido una progresiva disociación entre creencia y práctica cristiana, con una religiosidad débil y más bien subjetiva, según criterios personales, y que en la Europa centro-oriental, no obstante las admirables pruebas de fidelidad a Cristo y a la Iglesia por parte de no pocos fieles, existe un consistente número de ciudadanos que se han olvidado de la fe y que muchos incluso la atacan. En los países liberados urge una puesta al día, cultural y eclesial; hay falta de recursos y fragilidad sociopolítica, se asiste a un verdadero espejismo del consumismo y resurgen peligrosamente los nacionalismos.

Así, a finales del segundo milenio, ya no cabe hablar de una Europa cristiana, sino de una Europa plural, con áreas de ateísmo, agnosticismo, indiferentismo, presencia fuerte de otras religiones y grave fractura interna en el Cristianismo.

El Sínodo proclama con claridad que, en tal contexto, la Iglesia está invitada a dedicarse con urgencia a la nueva evangelización, en la que se sitúa el compromiso por la recta educación de la libertad humana. Los errores antropológicos no son sólo fruto de sistemas totalitarios ateos, sino también el resultado del mal uso ideológico de ciertos datos científicos. Es importante que el Evangelio logre ocupar el espacio usurpado por las intromisiones ideológicas.

Una de las cosas que debe lograr la nueva evangelización es unir con sabiduría tres grandes fuentes de verdad al servicio de la libertad: la antropología de actualidad, la lectura en contexto del Evangelio y la doctrina de la Iglesia sobre la sociedad. Sin la mutua compenetración de estos tres aspectos no habrá educación eficaz en la fe. El Sínodo insistió particularmente en este punto, haciendo ver que la libertad no es por sí misma un valor

absoluto e individualista, sino que tiene como fin la verdad y la comunión, ya que la perfección de la persona humana es el amor (aquel amor de caridad que tiene su fuente en la vida trinitaria y su modelo supremo en el misterio de Cristo), mientras que en la cultura occidental laicista se asiste a un alarmante desastre del amor (y, por tanto, de la libertad), a causa de los egoísmos, de las situaciones de conflicto, del erotismo, de las injusticias y de la falta de solidaridad. No hay libertad que pueda amar si falta el don de sí en el sacrificio y en la solidaridad. La experiencia enseña que los esfuerzos humanos, por sí solos, nunca sabrán crear el paraíso en la tierra: ni en la persona, ni en la familia, ni en la sociedad, ni en la convivencia mundial. Aquí hay que decir enseguida que no habrá, ni para Europa y para ningún continente, nueva evangelización si no sabemos impregnar de Evangelio los adelantos humanos de la antropología y de la sociología.

De ahí el llamamiento del Sínodo para la inculturación del Evangelio. Los evangelizadores de hoy están llamados a cultivar una seria preparación cultural dando un puesto no secundario a las actuales ciencias del hombre. La nueva evangelización es, de hecho, «la evangelización de un mundo nuevo».

Exhortación a la magnanimidad apostólica

Todo acontecimiento eclesial se produce necesariamente en un lugar concreto, pero suele tener una resonancia universal, porque afecta a la vida de la fe, que es de todos aunque por necesidad arranque de una experiencia local. Afirmamos esto, de manera especial, del reciente Sínodo. Los pastores reunidos en él tenían plena conciencia de ello, y en sus sugerencias procuraron evitar cuanto pudiera insinuar el mínimo peligro de eurocentrismo y hablaron explícitamente de una futura

unidad europea abierta a la solidaridad universal. «Europa –dice la Declaración– ha transmitido a todo el mundo muchas conquistas culturales y técnicas que hoy son patrimonio de la civilización universal. Sin embargo, la historia de Europa presenta también muchos lados oscuros, entre los que cabe citar el imperialismo y la opresión de muchos pueblos mediante la explotación sistemática de sus bienes. Debemos, por tanto, rechazar cierto espíritu eurocéntrico, del que hoy podemos reconocer todas las consecuencias»².

2. Declaración 11.

Así, en la nueva evangelización es imprescindible saber cultivar también un fuerte sentido de conversión histórica para lograr una sociedad más solidaria, que sepa mirar más allá de sus fronteras y de su propio interés. El grito de Cristo doliente llega hoy dramáticamente de muchas partes del mundo. «A este grito hay que responder con opciones concretas referidas, por ejemplo, a la abolición del comercio de armas, la apertura de nuestros mercados, una gestión más justa de la deuda internacional, el apoyo a cuanto pueda favorecer el desarrollo de la cultura y de la economía junto con la promoción de gobiernos democráticos. Por lo demás, Europa misma puede enriquecerse no poco con los tesoros de otros pueblos y culturas ... Las muchas formas de indigencia y los grandes sufrimientos del mundo nos recuerdan las promesas escatológicas de Dios, que no pueden hallar plena realización en esta tierra; sin embargo, mediante el compromiso de solidaridad y de caridad podemos lanzar, en el corazón de una humanidad dividida y lacerada, impulsos y cultivar semillas para el futuro cumplimiento de la perfección eterna»³.

3. Declaración 11.

En este sentido, el Sínodo puso oportunamente de relieve la generosidad misionera de Europa a lo largo de los siglos, e invitó a seguir en ella y a intensificarla en cuanto sea posible. Las intervenciones de los representantes de América del Norte y del Sur, de África, de Asia y de Oceanía que tomaron parte en la asamblea confirmaron con

gratitud este celo misionero, nacido de la autenticidad apostólica de innumerables fieles de Europa.

Más aún. La lección de este Sínodo se refiere también a dos aspectos vitales que afectan en todas partes a la nueva evangelización.

El primero es el de una audacia apostólica de la fe, que ni se espanta ni se arredra ante una tarea tan gigantesca y, a primera vista, casi imposible: la de evangelizar la construcción de una Europa unida; cien pueblos condicionados por la existencia de numerosos conflictos pero que deberían convivir y amarse en una sola patria común. Cuando uno piensa en los innumerables problemas religiosos, políticos, económicos, culturales, raciales e históricos de tal proyecto puede llegar a opinar que una meta tan fascinante es una utopía inasequible. Sin embargo, las directrices de los pastores impulsan a los cristianos a ser protagonistas de dicho proyecto. Hará falta tiempo, surgirán dificultades, la complejidad de las cosas exigirá ciencia, técnica, diálogo, reconciliación y constancia. La Iglesia sabe muy bien que tal proyecto pertenece, ante todo, al orden temporal; pero no por ello se desinteresa de él; al contrario, está convencida de que ahí tiene un camino particularmente importante para su nueva evangelización. Quiere ser fiel al Concilio, que afirma: «La obra redentora de Cristo, aunque de suyo se refiere a la salvación de los hombres, se propone también la restauración de todo el orden temporal»⁴; y esto «no sólo no priva al orden temporal de su autonomía, de sus propios fines, leyes, medios e importancia para el bien del hombre, sino que, por el contrario, lo perfecciona en su valor y excelencia propia y, al mismo tiempo, lo ajusta a la vocación plena del hombre sobre la tierra»⁵.

De esta forma, la audacia apostólica de la evangelización no teme afrontar tareas inmensas sobre la vida concreta del orden temporal, pues se siente iluminada y acompañada en su específica misión religioso-pastoral por el poder del Espíritu del Señor.

4. *Apostolicam actuositatem*

5.

5. *Apostolicam actuositatem*

7.

Aquí me parece importante subrayar que el corazón del evangelizador debe nutrir y cultivar a diario en sí el ardor de una esperanza teológica. El sentirse llamado a colaborar en una hora histórica que se caracteriza por una presencia más intensa del Espíritu Santo, debe acostumbrarlo a trascenderse a sí mismo y sus propios límites, seguro de sentirse movido por él en una Iglesia que salva al hombre de hoy, enviada a ser levadura, como sacramento, del cambio de época, aunque éste se presente de ordinario con modalidades desconcertantes. La magnanimidad del evangelizador bebe siempre en la fuente de la esperanza. Cabría decir que el milagro de que habló el presidente Havel podrá multiplicarse en la nueva pastoral de la esperanza cristiana de los evangelizadores.

El segundo aspecto vital es la convicción íntima de que los cambios a que hoy asistimos en el mundo suponen, para el Concilio, una «cultura emergente» que cada vez se hace más universal. La lectura atenta de la exposición preliminar de la constitución *Gaudium et spes*⁶ nos asegura que el hombre de cualquier continente «se halla hoy en un período nuevo de su historia ... Tanto es así, que ya se puede hablar de una verdadera metamorfosis social y cultural»⁷. No se trata sólo de Europa, sino de una nueva época histórica que nace para todos. Las culturas de los diferentes pueblos deberán tomar en consideración estas transformaciones tan profundas. «Poco a poco se va gestando una forma más universal de cultura humana, que tanto más promueve y expresa la unidad del género humano cuanto mejor sabe respetar las particularidades de las diversas culturas»⁸.

La nueva evangelización no podrá prescindir de este hecho; tendrá que ayudar a superar los recurrentes peligros de desviación a causa de los diferentes nacionalismos, continentalismos, racismos e ideologías que aprisionan el dinamismo de las culturas (por su naturaleza abierto al devenir de todos los hombres) en valladares cerrados frente a la universalidad y el futuro. Peligrosos

6. *Gaudium et spes*, del 4 al 10.

7. *Gaudium et spes* 4.

8. *Gaudium et spes* 54.

ejemplos de tal miopía se ven en todas partes, causados más por pasiones y proyectos parciales que por una inteligencia de fe.

Ahora tenemos el hecho de que en Europa se mueve con mayor aceleración la maduración simultánea de varios signos de los tiempos, que son para la fe y el Evangelio un conjunto de retos sumamente urgentes que, si reciben de la Iglesia una respuesta adecuada, servirán de estímulo y, en parte, también de vanguardia inspiradora para todos. Será una nueva evangelización caracterizada por la capacidad de inculturación, por un auténtico espíritu misionero que acude también a muchos nuevos areópagos y por la convivencia de razas, culturas y religiones distintas. Pero la construcción de esta sociedad plural es una meta que necesita de Dios.

La evangelización de una nueva Europa no será restauración de algo de ayer, sino nuevo comienzo de la fe en una convivencia de pueblos hasta ahora inédita: será novedad de presencia del Espíritu Santo en la cultura que emerge, para dar lugar a una civilización del amor hasta ahora desconocida.

La magnanimidad apostólica requiere una mentalidad abierta, nutrida de mundialidad y de solidaridad universal: cualidades que crecen genuinamente en el misterio vivo de la Iglesia de Cristo. Educar a los jóvenes en la fe, por tanto, querrá decir saber formar en ellos también los valores de la mundialidad y de la solidaridad con todos los pueblos.

Hay que hacer nuevos caminos

En una circular de hace aproximadamente tres años⁹ os hablaba sobre todo del cambio de mentalidad que implica en nosotros la nueva evangelización. Ahora el Sínodo de los Obispos de Europa nos presenta algunos grandes problemas que van apareciendo y que se han de

9. *Actas del Consejo General* 331.

afrontar haciendo nuevos caminos. Se refieren propiamente a Europa, pero de hecho dan luz a todos. Son retos debidos a la nueva situación cultural y evidencian algunas de las mayores dificultades para los agentes de pastoral.

Hoy día, en el continente europeo muchos destinatarios no conocen de hecho el mensaje del Evangelio; otros, también numerosos, lo conocen, pero no creen o se quedan indiferentes; en no pocos persiste aún una búsqueda positiva de una experiencia de trascendencia, pero creen poderla hallar en otras religiones; no faltan los que rechazan de manera explícita el Cristianismo, fuertemente marcados por un antropocentrismo cientifista que fomenta en ellos la convicción de haber llegado ya a una época poscristiana, y así juzgan anticuado, precientífico y como algo que es preciso eliminar el patrimonio del Evangelio en sus puntos más constitutivos, particularmente en su enseñanza moral¹⁰.

De esta situación surgen grandes retos para el Evangelio, si queremos leerlo en contexto, pues la palabra de Dios es tal, que, si bien fue pronunciada íntegramente hace veinte siglos, se dirige a los problemas concretos de cualquier generación. Las actitudes mencionadas son de algún modo la señal de alarma o la punta del inmenso iceberg del actual cambio de época.

Al escrutar el contexto, los padres sinodales pusieron de relieve principalmente los siguientes mayores problemas:

10. En una encuesta de 1981, por ejemplo, realizada en nueve naciones occidentales (Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia, España, Holanda, Bélgica, Irlanda y Dinamarca), figuran los siguientes datos:

Creer de algún modo:

- en Dios, el 75 por 100;
- en el alma, el 58 por 100;
- en el pecado, el 57 por 100;
- en la vida después de la muerte, el 43 por 100;
- en el diablo, el 25 por 100;
- en la reencarnación, el 21 por 100.

Cf. J. Stoetzell: *I valori del tempo presente. Un'inchiesta europea*. SEI, Turín, 1984, cap. 4.

- la *óptica materialista* con que se pretende interpretar la antropología;
- el *laicismo político* que debería ser puesto en la base de la nueva ciudad democrática y plural;
- el *vasto sector pagano*, especialmente de muchos no bautizados, que sólo se interesan por las necesidades inmediatas;
- el *relativismo religioso* frente a las variadas propuestas de transcendencia de las religiones.

Hoy día Europa es ya verdaderamente un continente pluricultural, plurinacional, plurirracial y plurirreligioso. ¿Podrá convertirse en la patria común de una civilización solidaria? El Sínodo responde con esperanza. La Europa actual se parece a un inmenso crisol o a un alto horno donde se funde un nuevo tipo de ciudadanía. La evangelización deberá buscar nuevas estrategias para iluminar y responder a retos hasta ahora desconocidos, especialmente a los cuatro problemas que acabamos de señalar.

Tratemos de indicar algunos de los caminos que se nos sugieren a nosotros, evangelizadores de los jóvenes, con respecto a los mencionados temas.

– La *óptica materialista*, muy difundida, no es la simplista actitud del ignorante, sino que está íntimamente vinculada al progreso científico-técnico. Se quiere modelar un tipo de ciudadano crítico, seguro de sí mismo, formalmente respetuoso de los demás, pero sin convicciones ligadas a principios de transcendencia. A la pregunta: ¿qué clase de hombre para la nueva cultura?, responde en un plano racional, filosófico-científico, que excluye de la antropología un verdadero recurso a Dios. Es una mentalidad de docta ignorancia que pretende formular, entre otras cosas, una ética totalmente nueva que, cuando se pueda, deberá cuajar en leyes sociales.

El hombre sería así un ser meramente terreno, para el

que no tendría ningún sentido el anuncio evangélico: ni pecado, ni redención, ni inmortalidad. Presentada de forma tan rápida, alguien podría pensar que se trata de una óptica fácil de corregir; pero la realidad es muy distinta. El educador de la fe está llamado a dar una respuesta competente; para ello deberá cuidar al menos dos aspectos bastante exigentes y complementarios: ante todo, una adecuada preparación antropológica, para saber dialogar con el actual progreso científico; y, en segundo lugar, la ductilidad de hacer ver que la fe nunca se halla en verdadero contraste con la razón y que ésta se halla por sí misma abierta a la trascendencia. Una competencia, por tanto, culturalmente nueva sobre lo que es el hombre en esta su maduración crítica.

Me parece importante para nosotros, los salesianos, subrayar este aspecto. Supone una seria revalorización, por ejemplo, de la escuela según la profunda renovación que le pide el Vaticano II. El camino de la escuela pertenece ciertamente a la nueva evangelización: es la tercera palabra símbolo de nuestro criterio oratoriano de renovación¹¹.

¡Lo cual es muy distinto de pretender dejarla para poder hacer pastoral moderna! En ella tenemos una de las tareas más urgentes para la evangelización.

El Santo Padre afirmó no hace mucho, en el primer congreso nacional de la Iglesia italiana sobre la escuela católica¹², que es lugar de cultura con miras a la educación y contiene en sí grandes recursos para la nueva evangelización. El diálogo entre fe y cultura es fundamental. «La Iglesia espera mucho de la escuela católica —dijo—, por su misma misión, en un mundo donde el reto cultural es el primero y el más provocante y cargado de efectos»¹³.

Con razón se destacó en el Sínodo la importancia que deberán tener en la nueva evangelización las escuelas, colegios y universidades católicos, en los que la promoción cultural y científica crezca en armonía con la fe. La

11. Cf. *Constituciones* 40.

12. 20-23 de noviembre de 1991.

13. *L'Osservatore Romano* 24-11-1991.

Declaración sinodal afirma de modo explícito que «en las naciones recientemente liberadas del comunismo es urgente la necesidad de crear universidades y escuelas católicas»¹⁴.

14. Declaración 5.

Un camino nuevo es, por tanto, reconsiderar la *escuela* según las exigencias del Evangelio en contexto.

– El laicismo político incide con fuerza en la dimensión democrática de la sociedad pluralista. Este hecho tiene muchas consecuencias en la vida de fe, sobre todo de los seglares y de los jóvenes. Como observa la encíclica *Centesimus annus*, hoy se tiende a considerar el agnosticismo como filosofía y actitud fundamental para una mentalidad democrática; el fiel, convencido de una visión de fe bien definida acerca del hombre, democráticamente no sería de fiar, porque no puede aceptar que la verdad sea determinada por el pensamiento de la mayoría ni que sea políticamente variable¹⁵.

15. Cf. *Centesimus annus* 46.

Ante un juicio así, la nueva evangelización deberá dar particular importancia a la enseñanza de la Doctrina social de la Iglesia, que ilumina precisamente la convivencia democrática con la verdad integral sobre la persona y sobre la sociedad.

A su luz se descubre el vasto horizonte de la verdadera laicidad, proclamada con agudeza por el Vaticano II, y que lleva consigo en la actividad evangelizadora un gran relanzamiento de la vocación y misión de los seglares en el mundo. El laicismo es siempre ciego secuaz de alguna ideología que elimina la capacidad de interpretar rectamente el orden temporal. Urge presentar con lucidez actualizada una fe que sepa percibir en toda la realidad creada las autonomías queridas e insertadas por el Creador en la naturaleza misma de las cosas.

He aquí, pues, un nuevo camino, también para nosotros, que debemos hacer con constancia y entrega en la evangelización: el del «proyecto seglares» y de la dimensión social de la caridad a que nos invitó precisamente el XXIII Capítulo General¹⁶.

16. Cf. XXIII Capítulo General 246, y 203 ss.

– *El vasto sector pagano*, sobre todo de jóvenes que no saben nada de Jesucristo ni de su Iglesia, interpela a la comunidad cristiana. Prescinden de las habituales mediaciones pastorales de la vida parroquial y necesitan actuaciones específicas que es preciso inventar con fantasía misionera y con pedagogía apropiada. En este nuevo frente los salesianos tenemos que saber considerar de nuevo con originalidad el acercamiento a los jóvenes y la jerarquía de las verdades reveladas que vamos a presentar: ello requiere graduación pedagógica y mucha creatividad pastoral.

Cuanto nos dijo el Papa sobre el espíritu preventivo deberá ser considerado aquí con particular atención. «El arte de educar en positivo –escribe Juan Pablo II–, proponiendo el bien en vivencias adecuadas y envolventes, capaces de atraer por su nobleza y hermosura; el arte de hacer que los jóvenes crezcan desde dentro, apoyándose en su libertad interior, venciendo condicionamientos y formalismos exteriores; el arte de ganar el corazón de los jóvenes de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparando para el mañana por medio de un sólida formación de su carácter»¹⁷.

Evidentemente, tratándose de misión juvenil, esto nos indica como nuevo camino de relanzamiento el criterio oratoriano de san Juan Bosco. La nueva evangelización nos exige una generosa refundación del oratorio, que es, por otra parte, lo que nos pide el XXIII Capítulo General¹⁸.

– *El relativismo religioso* parte del hecho positivo de cierta apertura a la trascendencia y de la búsqueda de una vivencia religiosa, pero a menudo desemboca en expresiones religiosas no cristianas. No podemos olvidar que en Europa existen beneméritas Iglesias cristianas no católicas y que aumenta continuamente el número de inmigrantes miembros de grandes religiones nacidas en

17. *Iuvenum patris* 8.

18. Cf. *XXIII Capítulo General* 345-350.

otros continentes; se asiste hoy, además, a la difusión de diversas sectas.

Es un dato real bastante complejo, que obliga a incorporar robustamente en la nueva evangelización las exigencias propias de una *mentalidad ecuménica* y de una *capacidad de diálogo religioso*. Es una situación muy delicada a la que hay que hacer frente de forma diversa, según sean los grupos religiosos, y que debemos llevar adelante con convicciones claras sobre nuestra identidad católica.

Al individuar nuevos caminos para la evangelización, a nosotros nos interesan, en este ámbito, dos aspectos que el evangelizador debe adquirir y profundizar: ser signo y portador de fe con clara mentalidad ecuménica, y adquirir una capacidad de diálogo, para presentar con graduación pedagógica el misterio de Cristo, su objetividad y su centralidad.

Este nuevo camino afecta más directamente a la formación y cambio de mentalidad de los evangelizadores.

De los dos aspectos indicados, el primero —mentalidad ecuménica— nos exige una atenta revisión de los programas de estudio, en la formación de los salesianos, con respecto a las otras Iglesias cristianas, acerca de las grandes religiones y acerca del conocimiento de las sectas más activas en la zona. Ello nos ayudará a cultivar con mayor realismo la identidad de la propia fe católica basándose mucho en datos históricos, no tanto para demostrar una tesis cuanto para conocer el pensamiento religioso de los hombres con los que vivimos.

El segundo aspecto —diálogo— nos lleva al Sistema Preventivo en su capacidad de acercamiento e intercambio, de respeto y simpatía por las personas aun cuando no siempre se compartan sus opiniones. Es importante hacer revivir en nosotros, aquí, todo el patrimonio espiritual y metodológico que encierra nuestro nombre símbolo de salesianos: éste nos exige amabilidad, servicio, diálogo, intercambio paciente. Nos hace pensar, como

quería san Juan Bosco, en nuestro patrono Francisco de Sales y en su extraordinaria caridad pastoral, sobre todo durante su difícil misión de Chablais.

Nos urge adquirir una mentalidad ecuménica capaz de diálogo.

– Espero que la consideración de estos cuatro mayores problemas, aunque presentados de forma muy sucinta, nos lleve a individuar caminos nuevos: tanto al intensificar la calidad pastoral de la escuela como al programar y realizar el «proyecto seglares» y la dimensión social de la caridad, tanto al relanzar el oratorio mediante iniciativas de asociacionismo como al formarse una mentalidad de diálogo con las diversas experiencias religiosas.

De ese modo la nueva evangelización crecerá como fuerza dinámica en el complejo cambio de época, que es para nosotros un reto. La fe es energía del devenir y fidelidad a la misión recibida del Señor: no es pasividad ni repetición, sino nuevo comienzo. Cuesta, pero es imprescindible.

El inmutable centro propulsor

Hay una precisa toma de posición en la Declaración del Sínodo para asegurar la autenticidad de la evangelización en un contexto tan nuevo y abigarrado. «No basta –leemos en su texto– trabajar intensamente en la difusión de los valores evangélicos tales como la justicia y la paz; sólo si anunciamos la persona de Jesucristo, podremos decir que nuestra evangelización es auténticamente cristiana, ya que los valores evangélicos no pueden separarse de Cristo, que es su fuente y fundamento y constituye el centro de todo el anuncio evangélico»¹⁹.

Se trata de captar y hacer descubrir en Cristo el gran reto de una opción de Dios: no el Dios que podemos

19. Declaración 3.

imaginar nosotros, sino el que es objetivamente verdadero en sí mismo y en la historia; no una elaboración religiosa desde abajo, sino una revelación divina desde lo alto, de tipo histórico; no la profecía imperfecta de un hombre, sino la encarnación humana de Dios; no una repetición rutinaria, sino el descubrimiento entusiasta de cada día. Un Dios que nos ama, un Dios que nos crea, un Dios que nos habla, un Dios solidario que sufre y vence con nosotros. No, pues, un Dios desconocido y lejano, sino un Dios que está junto a nosotros como Padre, un Dios que se hace uno de nosotros, un Dios que viene para ti y te perdona el pecado, un Dios que te reconstruye desde dentro hasta el punto de hacerte superar la misma muerte, un Dios que no te quita el dolor, pero lo hace fructificar para la felicidad definitiva. El Evangelio de Cristo consiste en proclamar a cada uno: ¡Dios te ama, Dios está contigo, Dios te salva!

Quiero recordar aquí lo que ya reflexionamos al afrontar por primera vez el tema de la nueva evangelización. Hay que considerar seriamente -decíamos- un sinnúmero de novedades propias del devenir cultural; no hacerlo nos dejaría paralizados. Pero «hoy, como ayer y como mañana, sigue viva, fascinante y decisiva la suprema novedad del Cristianismo en la historia: la Pascua de Cristo.

»Es una novedad de carácter histórico-teológico. No basta reconocer en abstracto su naturaleza excepcional; urge presentarla como la noticia más importante para hoy, que asombra, renueva y sabe responder a los interrogantes más angustiosos, que abre a la transcendencia la vida de cada persona y la historia de la humanidad: se trata de la misteriosa dimensión escatológica (o sea, de la meta final de algún modo ya presente), que incide en las mismas culturas humanas, las ilumina, juzga y purifica, y discierne y puede promover sus valores emergentes. La nueva evangelización se apoya plenamente en este acontecimiento supremo: ¡el novísimo por excelencia!

No hay ni habrá nunca novedad mayor que ésta: es criterio de confrontación para cualquier otra novedad; no envejece; es la perenne y máxima maravilla de la inserción de Dios en la historia; es la nueva creación, que se anticipa ya en este nuestro viejo mundo. ¡Hay que saber hacer visible y comunicar esta novedad suprema!»²⁰.

Así pues, el Evangelio es éste; no haya otro. No puede cambiar; ni siquiera Dios podría inventar un acontecimiento mayor que éste; es para siempre la expresión suprema de su amor al hombre. Si hablamos de “nueva” evangelización es «porque –dice el Sínodo– el Espíritu Santo hace siempre nueva la palabra de Dios y solicita continuamente a los hombres en lo más íntimo de su ser. Es nueva esta evangelización también porque no está ligada inmutablemente a una civilización determinada, en cuanto que el Evangelio de Jesucristo tiene fuerza para resplandecer en todas las culturas»²¹.

20. *Actas del Consejo General*, núm. 331, p. 11.

21. *Declaración 3*.

Papel de los religiosos y protagonismo de los jóvenes

La misión evangelizadora es tarea de todo el pueblo de Dios. En el nuevo modo de relacionarse la Iglesia con el mundo emerge una exigencia de gran relieve para el compromiso de los seglares. Éstos se hallan en primera fila dentro de las novedades del orden temporal y de la cultura emergente. Sin embargo, a su lado y como alma de dinamismo, está la vida consagrada, que recuerda a todos, con intensidad especial, que es imposible transformar el mundo y ofrecerlo al Padre sin el espíritu de las bienaventuranzas²². Por ello, los religiosos y religiosas ocupan un puesto estratégico en la nueva evangelización. La historia nos hace comprobar que a ellos se debe en gran parte la primera evangelización de los cinco continentes. Pablo VI, en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, habla con reconocimiento de su inmensa aportación de ayer y de hoy. «Gracias a su con-

22. Cf. *Lumern gentium* 31.

sagración religiosa —dice—, ellos son por excelencia voluntarios y libres para abandonar todo y lanzarse a anunciar el Evangelio hasta los confines de la tierra. Son emprendedores, y su apostolado está frecuentemente marcado por una originalidad y una imaginación que suscitan admiración. Son generosos: los encontramos no raras veces en la vanguardia de la misión y afrontan los mayores riesgos para su salud y su propia vida. Sí, verdaderamente la Iglesia les debe mucho»^{23 y 24}.

Los graves problemas del contexto tienen necesidad urgente de la renovación de los religiosos y religiosas, mediante el testimonio de mayor calidad en su identidad y en su apostolado. «Sus comunidades podrán ofrecer a toda Europa el testimonio vital del radicalismo evangélico, si se hace aún más intenso en ellos el cultivo de lo que es esencial en la vida consagrada»²⁵. Ese “sí” nos hace reflexionar. Los principales aspectos que debemos atender son: la primacía de la espiritualidad, la convicción íntima de la eclesialidad de los carismas de la vida religiosa y la necesidad de una pastoral de conjunto que se inspire en el documento pastoral *Mutuae relationes*.

He aquí lo verdaderamente esencial: Los religiosos, primeros evangelizadores de los continentes, vivían el ardor de la fe, y eran apóstoles de la Iglesia y colaboradores de los pastores. Dentro de nuestra poquedad, los salesianos podemos citar nombres como Cagliero, Fagnano, Milanese, Lasagna, Costamagna, Balzola, Evasio Rabagliati, Cimatti, Versiglia y Caravario, etcétera. Su ejemplo nos estimula a renovar la calidad del testimonio y de la acción. Es ya clásica la afirmación de Juan Pablo II: «Novedad de ardor, novedad de método, novedad de expresiones».

En una entrevista al teólogo Max Thurian sobre la nueva evangelización, le preguntaron si había algún modelo de evangelizador que le atrajera hoy de modo particular. Sin dudarlo ni un momento respondió enseñui-

23. *Evangelii nuntiandi* 69.

24. Actualmente hay en Europa 460.000; la mitad del total mundial.

25. *Declaración 5*.

da que él veía como modelo sublime al santo Cura de Ars, que fue para sus feligreses mediador convincente de quién es Dios y de su infinita misericordia. Es decir, el evangelizador necesita una capacidad de contacto y de trasmisión del misterio de Cristo que impregne de verdad su existencia personal: ¡más testimonio que razonamientos!

Pues bien, si los salesianos nos preguntamos a quién podemos dirigir nuestros ojos hoy para ver un modelo en quien inspirarnos, creo que no dudaríamos en decir que debemos mirar a san Juan Bosco. Ciertamente, no para profundizar las novedades culturales de hoy, sino para reflexionar con él acerca de los tres elementos señalados por el Papa de cara a la eficacia de la nueva evangelización. San Juan Bosco, evangelizador de los jóvenes, nos estimula y sirve de modelo en cada uno de los tres elementos: el ardor, el método y las expresiones.

- En el *ardor*, San Juan Bosco nos enseña la intensidad pastoral del «Da mihi ánimas»; es la primacía del espíritu salesiano lo que debe caracterizar nuestra novedad de ardor. Es un compromiso que asumimos en los años posconciliares; descuidarlo ahora significaría hacernos incapaces de educar en la fe.

- En el *método*: o sea, en el arte de educar con que san Juan Bosco vivió su praxis pastoral, teniendo nosotros muy en cuenta las interpelaciones actuales de la nueva educación²⁶. El Santo Padre nos escribió la carta *Iuvenum patris* precisamente para revalorizar este tesoro de criteriología educativa.

- En las *expresiones*: considerando la incesante creatividad apostólica de san Juan Bosco, pensamos, por ejemplo, en sus iniciativas (muy originales para sus contemporáneos) sobre el tiempo libre, sobre el tipo de escuela popular, sobre la preparación para el mundo del trabajo, sobre la comunicación social, sobre la confianza en el asociacionismo juvenil. Hoy existen tantas situaciones inéditas, que hacen falta evangelizadores inventi-

26. Cf. *Actas del Consejo General* 337.

vos que se muevan con su mismo ardor espiritual y con sus mismos criterios metodológicos.

El XXIII Capítulo General nos invitó a refundar el oratorio con la renovación, en fidelidad dinámica a los principios que brillan en nuestro Fundador. Queremos ser de verdad, inspirándonos en él, protagonistas de la nueva evangelización.

El reciente Sínodo, por su parte, hace un llamamiento particular a los «jóvenes, a fin de que sean ante todo ellos mismos los evangelizadores de las nuevas generaciones»²⁷. Nosotros debemos esforzarnos en ser los portadores y animadores de este llamamiento, convencidos de que «los jóvenes –leemos en la exhortación *Christifideles laici*– no deben ser considerados simplemente como objeto de la solicitud pastoral de la Iglesia; son de hecho –y a ello deben ser alentados– sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social»²⁸.

Las disposiciones del XXIII Capítulo General deben estudiarse con atención en todas las comunidades, a fin de programar de modo concreto su realización.

La implicación salesiana

Creo que es obligación del Rector Mayor invitar a los salesianos a vibrar de manera concreta con la Iglesia en sus experiencias de Espíritu Santo y en sus audaces propósitos apostólicos. El Sínodo de los Obispos de Europa es un acontecimiento eclesial que nos debe sacudir: en primer lugar a los salesianos de Europa, pero también –de diferentes modos– a todos en los cinco continentes. Así lo sabrán hacer, más adelante, los de América y los de África después de sus respectivos sínodos episcopales, pero su resonancia llegará y afectará a toda la Sociedad Salesiana. Cada uno de estos acontecimientos es un momento de gracia para la Iglesia universal y, por tanto, para toda nuestra Congregación.

27. Declaración 5.

28. *Christifideles laici* 46.

Mientras tanto, las cuarenta circunscripciones jurídicas de Europa están convocadas, para el próximo mes de junio, a una reunión de todos sus inspectores en la casa generalicia para estudiar, junto con el Rector Mayor y el Consejo General, las iniciativas que conviene tomar para seguir -de acuerdo con los demás grupos de la Familia Salesiana- los caminos señalados por el Sínodo. En agosto tendrá lugar en Colle Don Bosco la "Confrontación 92" con los jóvenes de nuestras presencias europeas, para lanzarlos en esta dirección de futuro. Ya hemos tenido en Roma reuniones con algunos inspectores del Este acompañados de sus Consejos, para discernir qué se puede hacer ante los complejos problemas que han surgido; lo mismo se ha hecho con los delegados de pastoral juvenil de aquellas tierras, porque es preciso crear toda una novedad de acercamiento a los jóvenes.

En una palabra, en sintonía con el Sínodo, existe una voluntad de comunión y de participación que estimula sobre todo la renovación de nuestra pastoral juvenil. El hecho de ponerse en camino hace crecer vitalmente en esas inspectorías el sentido de Iglesia y ofrecerá continuas y prometedoras sugerencias de creatividad apostólica.

Todas las inspectorías, pues, deben inspirarse en lo que significa la celebración de este Sínodo para la Iglesia universal.

Entre sus aspectos más estimulantes podemos subrayar los siguientes:

- la convicción de la importancia histórica de la hora que estamos viviendo y su lectura sapiencial, para renovar la acción pastoral;
- la educación en una fe que sea energía de vida para la persona, para la familia y para la sociedad que se renueva;
- la magnanimidad apostólica y la esperanza radicada en el poder del Espíritu Santo, para proyectar grandes compromisos apostólicos de futuro;

- la urgencia y la verdadera naturaleza de la nueva evangelización con la centralidad del misterio de Cristo en la perspectiva de los muchos caminos que hay que hacer;
- la interpretación evangélica de un giro antropológico frenado por múltiples desviaciones ideológicas, que requiere la iluminación de la verdad revelada en favor de la libertad humana;
- la inculturación del Evangelio como dimensión misionera de la educación en la fe: un nuevo humanismo que hay que purificar y promover y en el que aparezca clara también la justa promoción de la mujer;
- la superación de todo género de nacionalismos y continentalismos, para una formación concreta en la solidaridad universal;
- la entrega a la formación del laicado, que ocupa un puesto de frontera en la misión de la Iglesia para con el mundo;
- el intercambio de dones entre experiencias eclesiales diversas con el emerger de un vivo testimonio del misterio de la cruz y de la indispensabilidad vital del ministerio de Pedro;
- el deseo y esperanza de que, en el corazón de los evangelizadores, no haya separación entre espiritualidad, liturgia y teología, como testimonio de síntesis vital de la fe;
- la formación de la conciencia en el delicado campo de la conducta moral; etcétera.

Todos estos aspectos (y otros) estuvieron presentes de algún modo en el clima de las intervenciones, de los diálogos y de los documentos del Sínodo de los Obispos de Europa.

Conviene, por tanto, aprovechar esta visita del Espíritu Santo en una hora histórica que une cada vez más a los pueblos, con sus culturas, hacia una convergencia

universal, donde la fe cristiana sea luz de verdad y energía de cohesión.

Conclusión

En el Sínodo se habló a menudo de Nuestra Señora. Se reconoció muchas veces y emocionadamente su protección materna durante los oscuros años de la terrible dictadura. Se insistió en afirmar que los grandes acontecimientos de 1989 están ligados a una intervención especial de María. Su maternidad para con la Iglesia en la historia es permanente y misteriosamente eficaz: ella es verdaderamente la Auxiliadora de los cristianos.

Al tratar de la nueva evangelización, el Sínodo vio a la Santísima Virgen siempre unida a nosotros en la actitud orante, en el corazón de la Iglesia como en Pentecostés, para pedir con segura esperanza el Espíritu Santo; se recordó a propósito la afirmación de Pablo VI: Que la Virgen María «pueda brillar como estrella de una evangelización que siempre se ha de renovar»²⁹.

Y, como todos los verdaderos apóstoles de la fe tienen necesidad de continua autoevangelización «mediante la oración, la meditación asidua de la palabra de Dios y el esfuerzo diario de ponerla en práctica»³⁰, se miró hacia ella como a modelo altísimo que «nos enseña a acoger la palabra de Dios y a ponerla en práctica con todo el corazón: “su madre conservaba todo esto en su corazón” (Lc 2,51). Así acompañó ella, al lado de su Hijo, el comienzo de la evangelización»³¹.

Los padres sinodales invocaron a María con el título de “Hodigitria”, porque indica a todos el camino para llegar a Cristo y para avanzar sin descanso hacia la fe verdadera.

Con idéntica confianza, fruto de viva esperanza, acudimos también nosotros a ella, convencidos de que toda nuestra tarea de educar a los jóvenes en la fe tiene en ella su maestra y guía.

29. *Evangelii nuntiandi* 82.

30. *Declaración 5.*

31. *Declaración, conclusión.*

San Juan Bosco nos enseñó a amarla y a invocarla como Auxiliadora, precisamente por su permanente maternidad siempre activa en el peregrinar de la Iglesia a través de los siglos.

Podemos pensar que el reciente Sínodo ha sido un regalo significativo de la Madre de la Iglesia para encaminarnos mejor hacia las metas del tercer milenio.

Agradecemos y sintámonos invitados por ella a asumir con valentía la ardua y compleja tarea de ser hoy evangelizadores de los jóvenes.

Mi saludo cordial a todos en la alegría del misterio pascual.

Con afecto en san Juan Bosco,

EGIDIO VIGANO

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

EL CARÁCTER SIGNIFICATIVO DE LA PRESENCIA SALESIANA (XXIII CG, núms. 226-230)

JUAN E. VECCHI
Vicario del Rector Mayor

1. Un criterio de revisión

El XXIII Capítulo General encomienda a las inspectorías la tarea de revisar la incidencia de cada obra y actividad conforme al criterio de la significación (núms. 227. 230).

Dado que no se trata de una perspectiva ideal, sino de una orientación práctica, la propuesta ha suscitado preguntas muy concretas. El Consejo General, que tiene la responsabilidad de acompañar a las inspectorías (XXIII CG 231), analizó estos interrogantes en sus dos últimas sesiones plenarios de junio-julio y noviembre-diciembre de 1991.

La primera pregunta se refiere al alcance de dicho criterio.

Hace ya tiempo que los capítulos generales vienen invitando a las inspectorías a ajustar sus propias presencias a las exigencias de nuestra misión, a las nuevas condiciones socioculturales, eclesiales y juveniles, a las nuevas posibilidades educativas y pastorales y a la situación del personal.

Así, el XIX Capítulo General propuso una operación general de reajuste, el XX Capítulo General (Especial) indicó que se reestructuraran las presencias a fin de dar prioridad a los objetivos pastorales (núm. 398) y ofrecer un servicio más generoso a los jóvenes más necesitados; el XXI Capítulo General estimulaba a una nueva presencia salesiana (núms. 154-161), tanto en las obras de reciente fundación como en las de antigua existencia, y el XXII Capítulo General pedía a los salesianos que volvieran a los jóvenes, a sus necesidades y a sus pobreza, dando, si fuera preciso, una nueva ubicación a las obras (núm. 6).

El conjunto de estas orientaciones ha producido efectos reales en las inspectorías en la medida en que se han aplicado con decisión y los salesianos

han sido preparados oportunamente para dar vida a iniciativas inéditas o para crear nuevas modalidades de acción pastoral en presencias antiguas.

En efecto, contemplando el panorama de la Congregación se observa un volumen nada indiferente de transformaciones y ajustes de ámbito local, inspectorial, regional y mundial; se constata una presencia sólida de seglares que comparten con nosotros tareas y responsabilidades; se ha extendido entre los salesianos la preocupación de animar estas numerosas fuerzas educativas y apostólicas; se trabaja con una visión más realista de la zona como espacio de la misión salesiana. La pastoral se ha enriquecido con nuevas dimensiones (MJS, Voluntariado, Jóvenes Animadores, Comunicación Social...) y no faltan aperturas de nuevos frentes, a pesar de estar condicionadas por la escasez de los recursos disponibles.

Al proponer ahora el criterio de la *significación*, queremos proseguir, con más determinación, lo que se ha hecho hasta ahora, ya que dicho criterio toma de nuevo y sintetiza, según una nueva jerarquía, las razones del esfuerzo anterior, en conformidad con las señales que nos llegan de los cambios en curso y de las orientaciones de la Iglesia.

La significación –palabra y criterio– no aparece de improviso. En el último sexenio ya fue objeto de estudio en algunas visitas de conjunto ante el surgir de nuevas demandas y la imposibilidad de darles respuesta mediante la actual colocación de nuestras presencias.

En la raíz de este criterio se hallan algunas propuestas pastorales. Es propio de la evangelización proceder por signos, es decir, acciones que producen efectos reales, pero que al mismo tiempo son capaces de abrir, a quien los contempla, nuevas perspectivas de existencia.

El anuncio evangélico no llega directamente a cada persona ni cubre materialmente todos los espacios y actividades en que el hombre desarrolla su vida. Se coloca en ellos como levadura, luz o ciudad asentada en la cumbre de una montaña. Hoy más que nunca la pastoral es pastoral de signos: presencia y acción de la Iglesia que revela la energía histórica de la resurrección de Jesucristo.

De esta primera convicción nace otra, muy práctica: la necesidad de hacer opciones, a fin de que toda comunidad pueda anunciar el Evangelio con claridad y eficacia mediante su presencia y su trabajo. Todas las obras son útiles; pero no todas, por su situación y sus modalidades de actuar, hablan con idéntica intensidad ni con la misma claridad. Algunas incluso pueden aparecer sólo como funcionales para necesidades secundarias de los

jóvenes, con un pequeño barniz educativo o religioso, mientras que lo que importa a la misión salesiana es que aparezca con inmediatez su interés principal por crecimiento de las personas en dignidad o por su salvación eterna.

2. Elementos de la significación

Calando un poco más en la aplicación del criterio de la significación, vemos que éste presupone la atención prioritaria a algunos factores, que son clave para el discernimiento o para las oportunas operaciones de reestructuración.

– El primero de dichos factores es la *persona del salesiano*. El volumen y las modalidades del trabajo deben permitir una formación completa del salesiano en sus fases inicial y permanente. La colocación pastoral debe tender a aprovechar lo mejor posible su capacidad de educar en la fe y de animar a las comunidades educativas. Hay que procurar, pues, que el salesiano no se vea abrumado por múltiples funciones de carácter organizativo, material y administrativo a causa de la disminución de fuerzas y del aumento descontrolado de obras.

La vida espiritual de cada religioso necesita tiempo y atención. Hay que prevenir cansancios prematuros y pérdidas de tensión, encomendando tareas proporcionadas en las que sea posible trabajar a fondo, sin tener que limitarse a una evangelización superficial.

– El segundo factor de la significación es *la comunidad*: su existencia, su densidad humana y religiosa, su crecimiento apostólico. Las Constituciones le atribuyen una considerable incidencia vocacional. El XXIII Capítulo General habla de algunos valores en los que se contiene su capacidad de impacto: la unidad creada por la aceptación de las personas, por las relaciones fraternas y por la comunicación y corresponsabilidad; la vida de cada día en la que es manifiesta su opción radical por Cristo y la acogida de quien busca en ella apoyo y ayuda (cf. núm. 219). La comunidad está llamada a ser signo, escuela y ambiente de fe (cf. núms. 216-218).

Para ser significativa, toda obra o conjunto de actividades debe confiarse a una comunidad corresponsable, y, por lo tanto, es de desear que las tareas se ajusten a dicha exigencia. Por tal razón se ha recomendado ante-

riormente que se tenga en cuenta su consistencia cuantitativa y cualitativa (cf. ACG 335). Para funcionar, las comunidades deben estar dotadas de un guía capaz de animar la vida espiritual y la acción pastoral. La posibilidad de disponer de salesianos y de personal directivo, oportunamente preparado, es, por lo tanto, un cálculo que hay que hacer, sin perder la capacidad emprendedora y la audacia que siempre han distinguido a la acción salesiana.

– El tercer factor es *la calidad pastoral*, la que se busca al hacer previamente el proyecto y prefiere los sectores más determinantes para educar a los jóvenes en la fe, y la que se logra en la actuación concreta de lo programado, pues hay que valorar la realidad más que lo escrito o la intención.

La calidad pastoral es la preocupación central del XXIII Capítulo General: «El camino de fe de los jóvenes requiere que la comunidad salesiana se inserte en el contexto y en el mundo juvenil con nueva calidad pastoral» (pág. 148). A ella se refieren las seis disposiciones capitulares, así como las orientaciones operativas dadas para salir al paso de las limitaciones observadas en los diversos tipos de presencia, es decir, en los ambientes de amplia acogida, en las obras de educación sistemática, en los grupos y grandes concentraciones juveniles y en las comunidades para jóvenes que viven en dificultad. Se mide por el camino de fe que logramos proponer a los jóvenes y por el ambiente educativo a que damos vida.

Por ello pide que se revisen los resultados del actual estilo de acción, que se recupere la dimensión de profundidad y que se articulen las propuestas pasando de las más generales y fundamentales a otras más específicas y exigentes, hasta llegar a una propuesta personalizada y al acompañamiento personal de los jóvenes más dispuestos.

La significación no tiene en cuenta sólo la estructura y la colocación de la obra, sino el proyecto educativo que se lleva adelante en ella. Esto es lo que hay que revisar en cada presencia.

– El cuarto elemento de significación es el propósito y la capacidad de *asociar a otras fuerzas*, para las que la comunidad religiosa puede ser centro de comunión y participación. Tenemos peso significativo si el que quiere comprometerse halla en nuestra comunidad un punto de referencia, apoyo y acogida.

Vienen a propósito dos indicaciones del XXIII Capítulo General: la que pide que se prepare a los salesianos para la animación (núm. 223) y la que

habla de las realidades que hay que animar, cada una con sus propias posibilidades de formación, implicación y corresponsabilidad: la comunidad educativa, la Familia Salesiana y el Movimiento Salesiano.

También esto se considera en íntima relación con la calidad pastoral, en cuanto que crea el ambiente humano donde los jóvenes pueden ponerse en contacto con creyentes que están cerca de ellos: «El camino de fe de los jóvenes requiere que la comunidad salesiana se haga animadora de la comunidad educativo-pastoral y de la Familia Salesiana» (pág. 151; cf. núms. 1. 3). El cumplimiento de esta disposición se presenta como urgencia particular, pues la Congregación al final de este sexenio debería haber dado existencia a la mencionada realidad en cada una de sus presencias (XXIII CG 236). Será, pues, uno de los indicadores para revisar el camino hecho en estos seis años.

– Por último, elemento de significación es la relación, la inserción y el impacto de nuestra presencia en la zona. Algunas comunidades se han convertido en punto de referencia por sus iniciativas en lo social, cultural y religioso; de ellas parten mensajes, y la gente sabe que puede acudir a ellas y fiarse de ellas para una confrontación de esclarecimiento, para una iniciativa común, para hacer madurar una mentalidad, para moderar tendencias o para hacer circular mensajes. La comunidad –afirma también el XXIII Capítulo General (núm. 226)– «debe adquirir ... la capacidad de dialogar con la realidad circundante y con las instituciones sociales y educativas del barrio y de la ciudad, la capacidad de irradiar su pasión educadora ..., de actuar en interacción continua con la realidad ... en que está integrada vitalmente».

3. El camino para mejorar nuestra significación

Lo que se propone, pues, no es sólo una reestructuración material o un cambio de personas, sino un *modelo de actuación pastoral* en el que se piden a las comunidades salesianas algunas atenciones de preferencia o se les confía un papel más amplio e incisivo de orientación y animación.

Por otra parte, para proveer de forma eficaz al mejor rendimiento de las personas, a la formación de la comunidad, al proyecto pastoral, a la animación de la comunidad educativa y de la Familia Salesiana y a la incidencia en el contexto, habrá que realizar necesariamente operaciones de ajuste.

Las primeras y más urgentes son las que tienden a *regenerar, potenciar y multiplicar los medios*. Figuran ya en el XXIII Capítulo General, pero podemos recordarlas aquí:

- asegurar y programar la formación permanente de los salesianos, particularmente de los llamados a orientar a las comunidades;
- hacer orgánica y consistente la preparación de los seglares, invirtiendo energías, tiempo y, si hace falta, también dinero;
- preparar, apoyar y relacionar entre sí propuestas diversificadas de vida cristiana para los jóvenes, particularmente en la línea vocacional;
- hacer eficaces los organismos de animación inspectorial, definiendo bien su labor y estableciendo entre las comunidades y ellos una conexión de mutuo entendimiento.

Pero, además de estas operaciones de mejora, serán también precisas *otras de reestructuración*: refuerzo de los sectores o actividades que responden mejor a las necesidades más sentidas hoy día, reducciones o cortes de las que, aun siendo válidas en sí mismas, ofrecen menos posibilidad de incidir en los jóvenes o en el ambiente, y ubicación de fuerzas en nuevos contextos.

Dado que se trata de mejorar la calidad pastoral, los corresponsables de la búsqueda de significación son solidariamente los salesianos y las comunidades locales. Quizá sea ésta una novedad de la etapa presente: el confiarse a la renovación y capacidad creativa de los grupos locales de cara a su propia tarea educativa.

Sin embargo, a los *organismos inspectoriales* les compete una responsabilidad importante, pues cada una de las actividades, presencias y obras ha de verse en el amplio contexto de la misión de la Inspectoría. En dicho horizonte se ha de juzgar la mayor o menor significación y en él se han de marcar las prioridades. Las inspectorías que actúan en un solo contexto están invitadas a proyectar conjuntamente la significación en un ámbito amplio, pues hay iniciativas y presencias capaces de actuar e influir en un radio mayor y que necesitan una visión más abierta y una colaboración generosa por parte de todos.

En el proceso de potenciar la significación de la presencia salesiana, todos están llamados a dar su aportación para un discernimiento atento, mientras que a los organismos competentes se les pide que tomen las decisiones oportunas. Debe haber, pues, un período de estudio de las medidas

que conviene tomar con amplia participación de los salesianos interesados, pero las soluciones no se pueden diferir en espera de un acuerdo total.

Los ya inminentes capítulos inspectoriales son un momento excepcional para «revisar y proyectar de nuevo cada una de las obras de la Inspectoría con miras a su significación eclesial y social» (XXIII CG 227).

Nos sirven de referencia las orientaciones del XXIII Capítulo General y algunos materiales ofrecidos ya por el Consejo General según lo dispuesto por dicho Capítulo.

ELEMENTOS Y LÍNEAS PARA UN «PROYECTO SEGLARES» Materiales para un proyecto inspectorial

APUNTES PARA LAS COMUNIDADES

ANTONIO MARTINELLI

Consejero de Familia Salesiana y Comunicación Social

Introducción

En los últimos meses, todas las comunidades inspectoriales han recibido del Consejo General unos materiales que dan respuesta y cumplimiento a la tercera disposición capitular, contenida en el número 238 del XXIII Capítulo General: «El Rector Mayor, por medio de los dicasterios competentes, ofrezca elementos y líneas para un proyecto seglares...».

La convicción de que se trataba de un asunto importante que, en ciertos aspectos, puede determinar la modalidad de presencia salesiana en un futuro próximo, indujo al Consejo a ocuparse de él antes que de otros problemas, sin duda también urgentes en la vida de nuestra Congregación.

En el deseo de ofrecer un estímulo a la reflexión y decisión de los capítulos inspectoriales que se están celebrando o que se van a celebrar en 1992, las pocas páginas de dicho documento tienen un papel de orientación para los salesianos y de aliento para los seglares. Sin embargo, es una orientación que va más allá de la fecha material de dichos capítulos.

En este sentido quiero ofrecer ahora los presentes *apuntes para las comunidades*. Éstas deben volver continuamente sobre el tema de los seglares, para ponerlo al día según los desarrollos que vive la Iglesia y las situaciones nuevas y cambiantes de la realidad cotidiana.

No debemos olvidar *dos precisiones iniciales*, para que las comunidades no se sientan abrumadas por el conjunto de “cosas nuevas” que tienen que hacer, sino que sean capaces de renovar las actitudes que se han de adoptar en el trabajo de todos los días.

Primera precisión: El tema de los seglares no es sectorial, pues tiene que ver con todos los sectores de la Congregación, es decir, con toda la organización inspectorial y con la labor de las comunidades locales. Interesa a la

economía, pero también a la pastoral juvenil; afecta a la formación y no excluye la comunicación social; llega a la Familia Salesiana y a la dimensión misionera. Cabe, pues, afirmar con razón que el seglar está dentro de toda la vida y actividad salesiana. Consiguientemente, ningún salesiano puede pensar que hablamos de un problema ajeno a sus perspectivas...

Segunda precisión: Ciertamente a los seglares se les está pidiendo mucho en este momento. ¿La razón? Es sencilla: ellos están haciendo mucho, pero pueden hacer mucho más y es preciso llamar a otros y ayudarles a vencer el miedo a comprometerse.

Orientaciones que nacen del documento “Elementos y líneas...”

Todas las comunidades están invitadas a una reflexión común sobre las siguientes orientaciones.

Primera

Es un documento que hay que conocer por *experiencia directa*.

No basta su conocimiento intelectual, pues es algo que se adquiere aplicando las indicaciones que se dan en él.

Pongo un ejemplo.

No cabe duda que la primera parte es importante para la reflexión doctrinal de la Iglesia conciliar y posconciliar y para conocer la tradición salesiana; pero simultáneamente ayuda a definir la semblanza del seglar que es objeto de nuestra consideración, para no mezclar todo, y saber distinguir, entre los seglares de nuestras comunidades, al que es destinatario de la perspectiva que la Congregación ofrece en este documento.

Es interesante recoger una idea que el Rector Mayor expresó hace unos años: “Por seglares nosotros entendemos aquí a los cristianos miembros de la Iglesia católica que, estando en el mundo según su típico carácter secular, están dispuestos a vivir su Bautismo en misión con nosotros ... Considero vital esta precisión; sin ella nunca lograremos que arranque en la Iglesia un verdadero movimiento espiritual de personas (cf. Const. 5). No se trata de excluir de nuestra atención y de una adecuada implicación (en diversos niveles) a otros muchos colaboradores, antiguos alumnos y amigos ... incluso más allá de las confesiones religiosas (Egidio Viganó, *La promozione del laico*

nella Famiglia Salesiana, en *La Famiglia Salesiana di Don Bosco*, LDC, pág. 222).

Segunda

La introducción del tema del seglar en las comunidades requiere la disponibilidad, declarada y revisada, de *estar siempre abierto al cambio de mentalidad*.

Éste parece ser el punto de mayor importancia al comienzo del proceso de integración armónica del seglar en la vida educativa y pastoral de la comunidad, en todos sus niveles. El XXIII Capítulo General afirma de manera inequívoca: «Es, por tanto, urgente un cambio de mentalidad ...; ante todo, en los salesianos».

La comunidad debe aceptar este difícil éxodo de cuanto se ha vivido, viendo en todo lo que brota de la reflexión de la Iglesia no una simple repetición de afirmaciones antiguas, sino un impulso a «organizarse de forma renovada. Un proyecto seglares, al introducir a la comunidad en el seno del mundo, pide una manera diversa de organizar la dimensión comunitaria y apostólica, incluso con referencia a los espacios materiales destinados a la comunidad religiosa» (cf. *Elementos y líneas...*, 3.^a parte, núm. 3.1.1).

Por consiguiente, al programar su actividad concreta, la comunidad debe «dar la preferencia a las tareas de animación más que a los servicios de administración, y cuidar más el trabajo de formación de los seglares, colaboradores y corresponsables frente a otras incumbencias» (*ibidem*).

La comunidad no encuentra, en general, dificultades insuperables cuando se trata de afirmar los grandes principios orientadores y generales de la vida salesiana. Las complicaciones e incomprensiones surgen a la hora de aplicarlos de manera concreta al contexto de cada día. Nadie está dispuesto a negar originalidad de presencia y de acción a los seglares en la misión salesiana; pero no todos están dispuestos a sacar las debidas conclusiones.

Si no se da este paso, todos los demás corren peligro de quedarse en un poco formales.

Tercera

El término y la realidad del “seglar” es *un tema generador de nueva reflexión y acción*.

Representa un núcleo capaz de arrojar nueva luz para comprender el conjunto que constituye la Iglesia de Dios y lanzarlo de nuevo desde una perspectiva que ayuda a leer sus características (comunión, servicio, testimonio, liturgia, etc., etc.) a partir del laicado, como lo hace la constitución pontificia *Christifideles laici*.

Evidentemente el tema del seglar implica de forma directa la consideración sobre los presbíteros y sobre los religiosos, y se recompone la unidad y la comunión del conjunto, en cuanto que en el estado laical tienen su razón de ser las otras realidades de la Iglesia. El pueblo de Dios, sacramento universal de salvación, está orientado a la relación con el mundo, con vistas a su realidad evolutiva.

Así resulta más fácil pasar de la reflexión a la acción, pues la complementariedad habla de riqueza del conjunto y de corresponsabilidad de cada una de las partes.

El fascículo ofrecido a las comunidades insiste con frecuencia en los siguientes aspectos: conjunto e interdependencia entre todos los que son expresión de la Iglesia del Señor, complementariedad y originalidad de la aportación de cada parte al conjunto, presencia y actuación articulada para la construcción del reino de Dios.

«El hecho de que haya seglares en misión con nosotros, y de nosotros con ellos, no es simplemente una suma cuantitativa de fuerzas, ni mucho menos una forzosa suplencia para compensar nuestras pérdidas y ausencias. Se trata de una comunión que enriquece mutuamente a vocaciones distintas pero complementarias en la Iglesia. Se intercambian valores que mejoran la calidad de cada una de ellas, robusteciendo su identidad, mejorando su incisividad y enriqueciéndola de actualidad» (cf. Egidio Viganó, *o.c.*, pág. 227).

Cuarta

Un elemento resulta prioritario: *la formación de los seglares*.

El XXIII Capítulo General define muy oportunamente los ámbitos de la formación: «Promueva la profesionalidad, capacidad educativa y testimonio con miras a la educación en la fe» (núm. 237).

En el material enviado por el Consejo General se vuelve con insistencia sobre este punto. Recuerdan su importancia y hacen de él un deber preciso de la comunidad salesiana: «Cuidar más el trabajo de formación de los seglar-

res, colaboradores y corresponsables frente a otras incumbencias» (*Elementos y líneas...*, 3.1.1).

Se intenta hacer una lista de actuaciones posibles, que la comunidad debe programar para un camino de formación. Conviene captar el espíritu que anima las actividades previstas: la formación recibe un impulso de los compromisos operativos y apostólicos que estamos llamados a realizar. Se trata de una formación sobre el terreno.

Se indica, además, un camino concreto de formación, ofreciendo un cuadro de referencia que hay que tener en cuenta como criterio de las opciones operativas con los seglares, en armonía con la profesionalidad, el testimonio cristiano y la sensibilidad salesiana.

Favorecer el crecimiento de los seglares y acompañarlos en las siguientes áreas de formación:

- «área de la animación juvenil,
- área de la cultura y de la educación,
- área de la competencia profesional,
- área de la evangelización y de la experiencia religiosa,
- área de la espiritualidad y de la salesianidad» (*Elementos y líneas...*, 3.3.2).

No falta, por último, una invitación a la conexión inspectorial en materia de formación de los seglares: «Conectar, en el ámbito inspectorial, a los seglares de las diversas presencias por medio de jornadas anuales de encuentro y reflexión, y también de una verificación común más amplia» (*Elementos y líneas...*, 4.2.4).

Hay un aspecto que resultará significativo e importante en los materiales enviados: el tema de la formación interesa simultáneamente a salesianos y seglares. Hay una insistencia que conviene recuperar y orientar en línea práctica: las referencias son las siguientes: 3.2; 3.2.1; 3.2.3.

Quinta

El seglar de la Familia Salesiana: *el cooperador*.

No debe pasar inadvertida, ante todo, la introducción del fascículo preparado por el Consejo General. «Dada la variedad de seglares que se relacionan con nuestras comunidades, hemos pensado, ante todo, en un “proyecto salesiano”, es decir, que brota del hecho de compartir algunos contenidos que pueden hallarse en todas las inspectorías del mundo. Son valores y

riquezas del espíritu y de la espiritualidad que Don Bosco vivió, estructuró en su experiencia de familia salesiana y dejó en herencia a cuantos se inspiran en él. El solo hecho de reconocer el humus común a todos sus hijos y amigos evidenciará el movimiento espiritual y educativo en que viven nuestros seglares. El trabajo a que nos insta el Capítulo General tiene dimensiones de reto. El objetivo que nos proponemos se inserta en el sueño de san Juan Bosco de proporcionar a la Iglesia y a la sociedad seglares formados en su carisma y con su espíritu: cooperadores para el bien de los jóvenes» (*Elementos y líneas*, final de la introducción).

La perspectiva adoptada desde el principio encuentra después nuevos desarrollos en la misma línea.

Otra cita ayudará a captar la intención profunda de los materiales enviados. «En la Familia Salesiana, la expresión más significativa de compromiso seglar son los Cooperadores. Su estatuto laical básico aparece en la exhortación apostólica post-sinodal de Juan Pablo II sobre la vocación y misión de los seglares en la Iglesia: *Christifideles laici*.» (*Elementos y líneas...*, 2.2.1).

La indicación dada en los materiales orienta el trabajo de la comunidad salesiana, en cuanto que

- asigna un objetivo concreto a la formación de los seglares, poniendo a los Cooperadores no sólo al término del proceso de formación como el mejor resultado de su trabajo con ellos, sino también implicándolos en el trabajo de formación de los demás colaboradores seglares;
- pone en situación de difundir a manos llenas el espíritu salesiano en todas las presencias, como alma de un itinerario de crecimiento para salesianos y seglares;
- crea las condiciones para que «se manifieste la familia salesiana también como conjunto» (cf. *Elementos y líneas...*, 3.3.4) en una determinada zona educativa y apostólica.

Sexta

La corresponsabilidad de los seglares es el papel de tornasol para todas las comunidades y presencias salesianas.

En los materiales preparados por el Consejo General se procura ser muy concreto a la luz de las disposiciones dadas por el XXIII Capítulo General.

En primer lugar se insiste repetidas veces en temas relacionados entre sí,

tales como comunión, colaboración, corresponsabilidad (cf. *Elementos y líneas...*, núms. 1.1; 1.2; 3,1.3; 3.2.2; 3.3.1; 4.1; 4.2; 4.3; 4.4).

Se indican, luego, tres realizaciones.

Primera realización: *la comunidad educativa*.

«La constitución de la comunidad educativa es el primer objetivo, concreto y particular del proyecto seglares» (*Elementos y líneas...*, 3.3.1).

Habrán terminologías y nomenclaturas particulares en los distintos ambientes educativos y pastorales; pero la realización deberá ser la misma, es decir, una realidad que, «en clima de familia, integra a jóvenes y adultos, a padres y educadores (XXIII CG 232) ... y está llamada a ser el sujeto global responsable de todo el proceso de crecimiento, el lugar natural de formación y cualificación educativa, espiritual y salesiana» (*Elementos y líneas...*, 3.3.1).

No corresponde a estos “apuntes para las comunidades” presentar la ya copiosa literatura salesiana en cuestión de comunidad educativa.

En clave de corresponsabilidad conviene advertir que una comunidad educativa viva y operante y con capacidad de implicar a otros según piden los documentos de varios capítulos generales de nuestra Congregación, genera otros organismos de participación y responsabilidad, pone en marcha un nuevo mecanismo de crecimiento. El número 4.1 de “Elementos y líneas” señala la necesidad de definir, dentro de las diferentes presencias salesianas, las incumbencias y funciones de los religiosos y de los seglares.

Si falta el primer paso, es decir, la constitución de la comunidad educativa, no será posible dar los otros, que son su consecuencia natural.

Segunda realización: *crear modelos operativos de corresponsabilidad global y particular* (cf. *Elementos y líneas...*, 3.3.3).

Los hábitos dirigen a menudo las acciones y las opciones. Alejarse de lo conocido no es fácil para nadie. Pero hay que admitir que no existe una sola forma de actuar: los modelos operativos pueden ser múltiples y lograr todos eficazmente el objetivo. Los modelos renovados o completamente nuevos en la gestión de actividades y en las relaciones entre organismos necesitan estudio y experimentación. Los materiales enviados por el Consejo General estimulan al primero (estudio) y al segundo (experimentación).

El punto de partida para crear modelos nuevos es la asunción de la perspectiva de la originalidad y de la responsabilidad del seglar (cf. *Elementos y*

líneas..., 3.2.3). Si miramos las cosas desde este punto de vista, surgirán itinerarios distintos de los seguidos hasta ahora.

Juan Pablo II recuerda, en la exhortación *Christifideles laici*, los horizontes en que se realiza la existencia del seglar: la comunión y la corresponsabilidad. «En el contexto de la misión de la Iglesia, el Señor confía a los seglares, en comunión con los demás miembros del pueblo de Dios, una gran parte de responsabilidad ... Los sagrados pastores saben muy bien cuánto contribuyen los seglares al bien de toda la Iglesia» (ChL 32 e).

Tercera realización: *asunción de funciones directivas por parte de los seglares*.

Dejo que hable directamente el texto enviado a las inspectorías, ya que en pocas palabras expresa bien lo que se pide a las comunidades salesianas.

«No puede excluirse a priori la asunción de funciones directivas por parte del seglar. En algunas situaciones es ya, quizás, un dato de hecho; en otras hay que preverlo con amplitud de miras; pero siempre habrá que situarlo en un contexto de respeto a la persona y a su función. Las comunidades tienen que dar muchos pasos hacia la aceptación cada vez más cordial de una realidad que cambia» (*Elementos y líneas...*, 3.2.3).

Esta última etapa indicará el camino de formación que realmente hemos hecho con los seglares. Las rémoras debidas a la falta de preparación de los colaboradores para servicios de responsabilidad directa sólo se superarán si la comunidad se compromete en el sector de la formación y acepta cordialmente la nueva cultura que, también dentro de la Iglesia, está descubriendo la nueva participación y función del laicado.

Séptima

Las páginas de “Elementos y líneas” ayudan a entender el significado global de la disposición capitular sobre el “proyecto seglares”.

A los responsables de las inspectorías salesianas se les confía una tarea particular con respecto a los salesianos y a las comunidades: guiar un camino nada fácil de educación. En “Elementos y líneas...” leemos las siguientes palabras, ya citadas anteriormente: «Esta toma de conciencia deberá hacer que la comunidad salesiana se organice de una forma renovada. Un “proyecto seglares”, al introducir a la comunidad en el seno del mundo, pide una manera diversa de organizar la dimensión comunitaria y apostólica, incluso

con referencia a los espacios materiales destinados a la comunidad religiosa» (núm. 3.1.1).

Adquiere significado e importancia la zona (*Elementos y líneas...*, 4.3; 4.4).

Se hace ver el peso específico de la cultura (*Elementos y líneas...*, 3.1.4).

Tienen cabida los nuevos compromisos seculares recordados por la exhortación Christifideles laici en sus números 34-44.

Se profundiza la relación, tan significativa y determinante hoy para la evangelización, entre la Iglesia y el mundo.

Se descubre de nuevo la vocación salesiana, que ya en sus orígenes compartía con numerosos seglares el camino de la educación, de la evangelización y de la catequesis.

Conclusión

El último párrafo de "Elementos y líneas" (núm. 4.5) -Apoyo por parte del Consejo General- interesa directamente a todas las comunidades salesianas. El compromiso tomado por el Consejo requiere la colaboración de todos.

Por ello, antes de terminar estos "apuntes para las comunidades", hago una invitación a los señores inspectores y directores: de sus respuestas dependerá la posibilidad de proseguir con eficacia el diálogo sobre el "proyecto seglares".

Ruego, pues, que se me manden las *experiencias de formación* que se realizan en la Inspectoría y en las comunidades locales. Pido, en concreto, el plan de formación profesional, evangélica y salesiana de nuestros colaboradores,

- con la indicación de las necesidades y urgencias mostradas por ellos;
- con la descripción del contenido y de los objetivos que se han fijado la Inspectoría o la comunidad local;
- con la presentación del método seguido en la realización de la experiencia.

Ruego igualmente que se me envíen *experiencias de corresponsabilidad*, tanto en la comunidad educativa como en los nuevos modelos de corresponsabilidad y de la asunción de responsabilidades de dirección por parte de los seglares (según las indicaciones dadas en el punto sexto de esta reflexión).

Es importante señalar con claridad:

- el tipo de obra en que se realiza la experiencia,
- la actividad que se ha confiado a la dirección de un seglar,
- el sector implicado en la experiencia.

Es evidente que aquí hablamos de obra, actividad y sector que ven juntos a salesianos y seglares, y que no nos referimos a iniciativas que dependen únicamente de seglares.

Pido el favor de recibir dicho material *antes de que termine el mes de julio de 1992*.

Tras atenta consideración del material recibido, se podrán cumplir los otros puntos del número 4.5 de "Elementos y líneas para un proyecto seglares», es decir:

- la circulación de las experiencias en curso,
- la preparación de fichas-guía para la formación de los colaboradores seglares,
- el estudio de posibles conexiones regionales y mundiales para el acompañamiento de los seglares en la maduración de sus responsabilidades.

Una cosa empuja a otra, decía Don Bosco.

Nos encomendamos al Espíritu del Señor, convencidos de que el camino emprendido podrá llevar muy lejos para bien de los jóvenes confiados a nuestra misión.

4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

4.1. De la crónica del Rector Mayor

El Rector Mayor concluye el año 1991 dando, según es ya tradicional, el aguinaldo de 1992 al anochecer del día 31 de diciembre: primero, a las Hijas de María Auxiliadora en su casa generalicia, y, después, a los salesianos de nuestra Dirección General; el 5 de enero lo presenta a la Familia Salesiana de Roma.

Durante el mes de enero, nada más terminar la sesión plenaria del Consejo General, toma parte, clausurándola, en una reunión sobre pastoral de las vocaciones (12 de enero); a continuación predica una tanda de ejercicios espirituales a los directores de la Inspectoría lombardo-emiliana, que se habían reunido en nuestra Casa Generalicia del 12 al 18 de enero. El 17 firmaba, en la Secretaría de Estado con el cardenal _ngel Sodano, el nuevo contrato de la Sede Apostólica con nuestra Congregación para la comunidad salesiana de la Políglota.

Momentos importantes: el 2 de febrero, en la basílica de San Pedro, celebra con el Santo Padre y otros seis superiores generales con motivo del día de la vida consagrada; el 4 de febrero es invitado a participar en la reunión del Consejo del Sínodo para preparar el Sínodo de 1994, que tratará sobre la vida religiosa; el 6 de febrero asiste en Roma

a una reunión de Catequesis en las bodas de oro de la Librería de la Doctrina Cristiana (LDC).

Mantiene algunos encuentros con salesianos y grupos de la Familia Salesiana en diversas localidades. El 26 de enero está en Salerno para celebrar, con la Familia Salesiana, la fiesta de san Juan Bosco. Del 6 al 10 de febrero va a la inspectoría del Sur de Francia: en Marsella, Montpellier y Lyon se reúne con las comunidades y con la Familia Salesiana, y en la última ciudad celebra las bodas de plata del colegio "Nuestra Señora de los Mínimos". El 24 de febrero acude a Sondrio, y el 29 del mismo mes visita la nueva obra salesiana de la república de San Marino.

El 17 de marzo el Rector Mayor viaja a Madrid, donde al cumplirse cincuenta años de la división de la que era única inspectoría española de las Hijas de María Auxiliadora en las tres actuales, predica una tanda de ejercicios espirituales a las directoras de las tres inspectorías.

Hacemos mención especial del 31 de enero, solemnidad de san Juan Bosco, porque el Rector Mayor no la celebra en Turín, como es su costumbre, sino que lo hace en el "Auxilium", donde comparte la alegría de las Hijas de María Auxiliadora por la visita que Juan Pablo II hace a esta facultad de Pedagogía.

4.2. De la crónica del Consejo General

La sesión plenaria del Consejo General empieza el 1 de noviembre de 1991 con una gracia verdaderamente especial: los ejercicios espirituales en Tierra Santa, siguiendo las huellas de Jesucristo y de su Evangelio. Recibidos con suma cordialidad por el Inspector y los salesianos, y guiados en su reflexión por Juan Bosco Vernet, profesor de Escritura en nuestro estudiantado teológico de Cremisán, el Rector Mayor y los consejeros se detienen en los lugares por donde pasó nuestro Salvador y contemplan sus misterios para recibir gracia y fuerza espiritual para sí mismos y para toda la Congregación Salesiana.

La ocasión para experiencia tan extraordinaria del Espíritu es la celebración del centenario de la llegada de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora a Tierra Santa: el Rector Mayor y su Consejo, junto con la Superiora General de las Hijas de María Auxiliadora, conmemoran el feliz acontecimiento, durante los días 9 y 10 de noviembre, primero en Nazaret y después en Belén, acompañando a los salesianos y salesianas de Oriente Medio. Muy significativo resulta, como ya se recordó en el número 339 de Actas del Consejo General, la concesión de la ciudadanía de honor de Belén al séptimo sucesor de san Juan Bosco y a la Madre General.

Al volver de Tierra Santa, el 12 de noviembre, comienzan las sesiones del Consejo, que se suceden con ritmo intenso, hasta el 10 de enero. Una pausa en los trabajos de la plenaria, aunque si-

guiendo las reuniones para puntos de administración ordinaria y trabajos de grupo, se produce mientras el Rector Mayor participa en el Sínodo especial de los Obispos de Europa.

Como siempre, son muchos los temas que se tratan en el Consejo. Además de los asuntos ordinarios (nombroamiento de consejeros inspectoriales y directores, apertura y erección de casas, trámites de carácter económico y administrativo, etc.), podemos destacar particularmente los siguientes puntos de mayor relieve.

1. *Nombramiento de inspectores.* Tras cuidado discernimiento a la vista de las consultas inspectorias, el Consejo da su consentimiento sobre el nombramiento de los siguientes inspectores para el sexenio 1992-1998: Franco dalla Valle (Brasil-Manaos), Miguel Cunningham (Gran Bretaña), Andrés Asma (Holanda), José Prathan (Tailandia). Se nombra también a los superiores de las nuevas circunscripciones jurídicas, aprobadas en sesiones anteriores: Santiago Mésidor para la visitaduría de Haití, Benjamín Puthota para la inspectoría de Andhra Pradesh (India), y Pedro Zago para la inspectoría del Sur de Filipinas e Indonesia.

2. *Informe de los consejeros.* Cada uno de los consejeros presenta un informe de las visitas y actividades realizadas de agosto a octubre de 1991. De su presentación se deducen puntos específicos que después se analizan con mayor atención.

3. *Visitas extraordinarias.* Se da un relieve especial, como es de suponer, a los informes de las visitas extraordinarias. En el período a que nos referimos se habían visitado tres inspectorías: Brasil-Recife, Filipinas y Holanda, además de la visitaduría del Este de Canadá.

4. *Asuntos particulares de reflexión.* Como en otras sesiones, el Consejo dedica una atención especial a algunos temas que interesan a la animación de la Congregación, aparecidos en el discernimiento de sesiones anteriores. He aquí la lista de los más importantes.

4.1. *Carácter significativo de las presencias salesianas.* Prosiguiendo el estudio empezado el mes de julio de 1991, se estudian los criterios que hay que tener en cuenta para ver si una presencia u obra salesiana es significativa. Con ello se trata de responder a una indicación del XXIII Capítulo General. En "Orientaciones y Directrices" de este número de Actas del Consejo General, el Vicario del Rector Mayor presenta algunas de las orientaciones surgidas en la reflexión del Consejo General.

4.2. *Política informativa de la Congregación.* Como desarrollo del programa del Dicasterio de Comunicación Social y tras el trabajo realizado por la "Consulta Mundial para la Información", el Consejo General, examina y aprueba las líneas generales y la primera parte de un documento sobre *Política informativa de la Congregación*: se trata

de un documento que debería ser orientativo para el trabajo de nuestra Congregación en este sector específico de la información.

Respecto a la información distribuida por la Dirección General, el Consejo estudia una propuesta presentada por el Dicasterio con vistas a una posible "Agencia de Noticias" de tipo profesional. Para ello se está haciendo un estudio detallado del proyecto, asesorado por una empresa franco-española.

En el mismo sector de la Comunicación, se sigue estudiando la *renovación y el relanzamiento del Boletín Salesiano*, tema del que ya se habían analizado algunos aspectos en la sesión anterior. En particular, se aprueban nuevos pasos adelante para un mayor crecimiento y eficacia del Boletín Salesiano italiano (un grupo o consejo cuidará los diversos aspectos de su gestión); también se ven ya algunas perspectivas para los boletines de otras lenguas.

4.3. *Coordinación del Proyecto África.* El Consejo General ha empezado a examinar algunas perspectivas para un plan de coordinación de las presencias salesianas en África, de acuerdo con las orientaciones dadas al respecto por el XXIII Capítulo General.

En el ámbito de la coordinación se aprueba la figura de un *Delegado de los inspectores para el África Occidental de lengua francesa*, según propuesta hecha por la Conferencia Inspectorial Ibérica. Dicho delegado actuará en sintonía con el Consejero de Misiones en su calidad de coordinador del Proyecto África.

4.4. *Visitas de conjunto.* Para las visitas de conjunto, que tendrán lugar a partir de 1993 en los diversos grupos de inspectorías, el Consejo General empieza a estudiar las modalidades para su preparación y desarrollo, poniendo el acento especialmente en el tema de fondo de los encuentros. Dicho estudio continuará en la próxima sesión plenaria.

4.5. *Algunos aspectos de animación y gobierno.* En el ámbito específico de las tareas de animación del Consejo, se examinan sobre todo los puntos si-

guientes, a fin de darles mejor coordinación:

a. *formas y niveles de comunicación* entre dicasterios e inspectorías de la Congregación;

b. *corresponsabilidad en la busca de personal* para las estructuras que están al servicio de toda la Congregación (en particular: UPS, Casa Generalicia, comunidades formadoras internacionales).

Las reuniones del Consejo terminan el 10 de enero de 1992, y los consejeros salen inmediatamente para las diversas regiones, a fin de continuar su servicio a las comunidades y a cada salesiano.

5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

5.1. Decreto sobre las virtudes heroicas del siervo de Dios Vicente Cimatti

Ofrecemos la traducción española del decreto sobre las virtudes heroicas del siervo de Dios Vicente Cimatti, publicado por la Congregación de Causas de los Santos el 21 de diciembre de 1991. Su original latino puede leerse en la edición italiana de este mismo número de Actas del Consejo General.

«Vendrán de oriente y de occidente, del norte y del sur, y se sentarán a la mesa del reino de Dios» (Lc 13,29), porque Dios «quiere que todos los hombre se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tm 2,4). Para alcanzar este fin, Jesucristo instituyó la Iglesia y le encomendó la misión de llevar la luz de la verdad y la vida de la gracia a todos los pueblos y a todos los hombres.

Entre los que se han distinguido por su celo en la misión evangelizadora de la Iglesia, figura el sacerdote Vicente Cimatti, que, entregado al servicio de Cristo, dio testimonio de él con la excelencia de sus virtudes y con el fervor de su apostolado.

El Siervo de Dios nació en Borgo Durbeco (suburbio de Faenza) el 15 de julio de 1879 de Santiago Cimatti y Rosa Pasi, casados legítimamente, pobres de bienes materiales pero ricos en hon-

radez y en fe. Antes que él habían nacido otros cinco hermanos y hermanas, entre los que está la sierva de Dios María Rafaela, hospitalaria de la Misericordia (+ 1927). A la edad de tres años, huérfano ya de padre, la Divina Providencia le hizo ver a don Juan Bosco, que se encontraba en Faenza visitando a los salesianos. El mismo Siervo de Dios narraría que su piadosa madre, aupándolo en brazos, le dijo: «Mira a Don Bosco». La imagen del Santo se le quedó grabada en la memoria y durante toda su vida nunca dejaría de fijarse en san Juan Bosco para imitarlo en el amor a Dios y a las almas, propósito que cumplió de manera admirable.

En 1888 ingresó en el colegio salesiano de su ciudad y, tomada la decisión de ser sacerdote en la Sociedad Salesiana, prosiguió su formación en Turín, manifestando siempre fervor en la piedad, espíritu de disciplina, una aptitud singular para los estudios y voluntad de seguir siempre adelante en la vía de la perfección cristiana. En efecto, su propósito era: «Quiero ser santo cueste lo que cueste, gran santo y pronto santo». El 4 de octubre de 1896 hizo la profesión perpetua y el 18 de marzo de 1905 fue consagrado sacerdote por monseñor Juan Cagliero. Mientras tanto, sin descuidar ninguna de sus obligaciones, se había diplomado en canto coral (1900), pues tenía un talento muy

notable para la música, y había obtenido la licenciatura en Ciencias Naturales por la Universidad de Turín (1903); posteriormente se graduó en Filosofía y Pedagogía (1906). Pero, como diría él mismo, sus aspiraciones se orientaban hacia algo mucho más importante: «Daría todos mis títulos y diplomas por merecer la gracia de ser misionero». Pero tuvo que permanecer en Turín cerca de veinte años, desempeñando diversas funciones, entre las que destacan las de consejero escolar, profesor, maestro de música, director de oratorio, jefe de estudios y director de la comunidad religiosa de Valsálce, dedicada a la formación de futuros sacerdotes. Realizó estas tareas con entrega plena, con sencillez y equilibrio. Ejerció un influjo profundo y duradero en salesianos y alumnos, que siempre lo estimaron por el respeto y confianza que tenía en cada uno de ellos, por su bondad extraordinaria, por su entusiasmo y por la alegría y humildad con que vivía su consagración a Dios y se dedicaba a la enseñanza y al apostolado.

Finalmente su antiguo deseo fue acogido: en diciembre de 1925, puesto al frente de un grupo de salesianos, salía para Japón con destino a la nueva misión de Miyazaki, que la Santa Sede acababa de confiar a la Sociedad Salesiana. En 1928 dicha misión adquirió la categoría jurídica de "sui iuris"; en 1935 fue elevada a prefectura apostólica, y el Siervo de Dios, nombrado prefecto apostólico. De 1935 a 1949 fue también inspector de las obras salesianas de Japón. Con pobreza de medios y en me-

dio de dificultades de todo género se insertó en el nuevo ambiente con el celo, el fervor, la prudencia y la caridad pastoral que le distinguían. Desde el primer momento amó a Japón como a su segunda patria y asimiló sus usos y costumbres hasta el punto de poder afirmar de sí mismo que era «japonés de mente y de corazón». Se ganó el aprecio de todos por el celo, valor, espíritu de sacrificio y serenidad con que atendía sus muchas y fatigosas tareas apostólicas. Aprendió el japonés, nutrió la vida religiosa de sus cristianos con la catequesis, con la predicación, con la participación en los sacramentos, con la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a María Auxiliadora y organizando asociaciones laicales. Se dedicó especialmente a los niños y jóvenes; favoreció la apertura de una residencia para huérfanos y ancianos, quiso la fundación de las Hermanas de la Caridad de Miyazaki; en Tokio abrió un oratorio y una escuela profesional; hizo erigir el seminario menor, un estudiantado filosófico salesiano para los aspirantes al sacerdocio llegados de Italia y un noviciado, y levantó nuevas iglesias. Fue un religioso prudente, humilde y respetuoso de sus hermanos de Congregación, para los que fue modelo de vida sacerdotal, salesiana y misionera. Siguió con interés el desarrollo de las Hijas de María Auxiliadora para la educación de las niñas. Mantuvo buenas relaciones con las diversas autoridades y empleó todas sus cualidades personales, incluida su vena musical, para dar a conocer a Jesucristo y su Evangelio.

Al comenzar la segunda guerra mundial, el Gobierno japonés pidió a todos los superiores eclesiásticos extranjeros que renunciaran a sus cargos y dejaran el puesto a miembros del clero local. Nuestro Siervo de Dios, por el bien de la misión, accedió con prontitud, presentó la dimisión de prefecto apostólico (1940) y marchó a ejercer el sagrado ministerio en una parroquia de Tokio.

Al terminar la guerra realizó una amplia y difícil labor de reorganización de la vida religiosa de los salesianos y de las comunidades cristianas. De 1952 a 1962 dirigió el estudiantado de Chofu, donde rico en méritos y con sólida fama de santidad falleció piadosamente el 6 de octubre de 1965.

Su vida fue un ofrecimiento continuo de sí mismo a Dios, a la Iglesia, a la Sociedad Salesiana y a las almas, primeramente en Italia y después en Japón, con el único deseo de cooperar con todas sus fuerzas al crecimiento del reino de Jesucristo. Ser todo para todos fue para él una obligación que nació no sólo de su carácter, generoso por naturaleza, sino también de una fe profundamente vivida, de una caridad ardiente para con el Señor y de un amor rico en obras al prójimo, especialmente a los jóvenes, humildes, pobres, enfermos, pecadores y no cristianos. Para ser instrumento cada vez más dócil en las manos de Dios, se negó a sí mismo, obedeció con prontitud a la voluntad del Señor y de los superiores, observó fielmente la Regla que había abrazado, practicó el desprendimiento de los bienes terrenos, tuvo en gran estima la pobreza y la mor-

tificación y llevó con paciencia la cruz del sacrificio y de las dificultades de cada día; cultivó sobre todo la unión con Dios mediante la celebración de la Misa, la confesión semanal, la oración asidua y la devoción a la Eucaristía y a Nuestra Señora. Con la mirada siempre en Cristo, su maestro, amigo y esperanza, caminó con decisión por la vía de la santidad y alcanzó un alto grado de perfección.

Por este motivo, la fama de santidad que había gozado en vida continuó y se afirmó después de su muerte. Por lo que, a instancias de la Sociedad Salesiana de san Juan Bosco, el arzobispo de Tokio, monseñor Pedro Seiichi Shirayanagi, incoó la causa de canonización, obtenido el parecer positivo de la Santa Sede, a tenor del motu proprio "Sanctitas clarior". Al proceso informativo, celebrado en la curia de Tokio de 1976 a 1978, siguió el de Turín (1978). El 22 de enero de 1982 fue promulgado el decreto sobre la validez de dichos procesos. Ultimada la preparación de la "positio", se celebró con resultado positivo, el 24 de septiembre de 1991, el congreso peculiar de los consultores teólogos, presidido por el promotor de la fe, monseñor Antonio Petti. Posteriormente los padres cardenales y obispos, en la congregación ordinaria del 10 de diciembre del mismo año, actuando como ponente de la causa el eminentísimo cardenal Ángel Rossi, reconocieron que el siervo de Dios Vicente Cimatti había practicado en grado heroico las virtudes teologales y cardinales.

Por último, presentado el informe de

todo ello al Sumo Pontífice Juan Pablo II por el infrascrito cardenal prefecto, Su Santidad, aceptando y ratificando los votos de la Congregación de Causas de los Santos, dispuso que se redactara el decreto sobre las virtudes heroicas del Siervo de Dios.

Cuando estuvo terminado, el Santo Padre convocó a su presencia en el día de hoy al infrascrito cardenal prefecto, al cardenal ponente de la causa, a mí, obispo secretario de la Congregación, y a cuantos suele convocarse en estos casos, y ante ellos el Beatísimo Padre declaró solemnemente que *hay constancia de las virtudes teologales fe, esperanza y caridad, así como de las cardinales prudencia, justicia, templanza y fortaleza y de otras con ellas relacionadas, practicadas en grado heroico por el siervo de Dios Vicente Cimatti, profeso de la Sociedad de San Francisco de Sales, y primer prefecto apostólico de Miyazaki, en el caso y para el objeto que se trata* [es decir, con vistas a la canonización].

Dispuso, igualmente, que tal decreto fuera publicado y que se guardara entre los documentos de la Congregación de Causas de los Santos.

Roma, 21 de diciembre del año del Señor 1991.

ÁNGEL, cardenal Felici
Prefecto

† EDUARDO NOWAK,
arzob. tit. de Luni
Secretario

5.2. XV Semana de Espiritualidad de la Familia Salesiana

Del 20 al 25 de enero de 1992 se celebró en el Salesianum de Roma la XV Semana de Espiritualidad, organizada por el dicasterio de Familia Salesiana en colaboración con los diversos grupos de ésta.

El tema giró en torno al aguinaldo del Rector Mayor para 1992: La Doctrina Social de la Iglesia como instrumento necesario para educar en la fe, prosiguiendo y desarrollando así las reflexiones y testimonios del año anterior.

Como siempre, fue numerosa la participación europea: nutrida asistencia de salesianos (más de cuarenta) y de Hijas de María Auxiliadora (en número parecido), y significativa la presencia de representantes de los diversos grupos: Apóstoles de la Sagrada Familia, Oblatas de los Sagrados Corazones, Hermanas de la Caridad de Miyazaki, Voluntarias de Don Bosco, Cooperadores Salesianos, Antiguos Alumnos salesianos, Antiguas Alumnas de las Hijas de María Auxiliadora y Asociación de María Auxiliadora. El consejero de Familia Salesiana coordinó los trabajos y asistieron el Rector Mayor y la vicaria general de las Hijas de María Auxiliadora.

La aportación de los ponentes fue muy rica, e iluminó el tema desde diversos puntos de vista, que ofrecieron un amplio panorama de las relaciones entre Doctrina Social de la Iglesia y educación en la fe, con vistas a una propuesta concreta para las comunidades y los grupos apostólicos.

La primera parte comprendía los aspectos históricos (días 20 y 21), que quedaron ilustrados en tres ponencias: "La experiencia salesiana de Valdocco y Mornese, vivida entre educación en la fe y compromiso social" (Anita Deleidi, HMA), "Respuesta salesiana a la Rerum novarum: investigación histórica sobre los documentos e iniciativas" (José Manuel Prellezo, SDB), "La progresiva conciencia de la Familia Salesiana del posconcilio en cuanto a la relación de educación en la fe y compromiso social (Mario Midali, SDB).

La segunda parte se centró específicamente en la encíclica *Centesimus annus*, como perspectiva particularmente actual de nuestra labor. Hubo dos momentos de profundización: un panel (día 21 por la tarde) con varias intervenciones sobre el documento de Juan Pablo II, y la ponencia de Guido Gatti, SDB: "Orientaciones de principio y líneas de acción para una educación en la fe hoy a partir de la encíclica *Centesimus annus*" (día 22).

Las partes tercera y cuarta (día 23) se orientaron hacia una propuesta concreta con vistas a una espiritualidad renovada. La propuesta concreta fue presentada en la ponencia de Ricardo Tonelli, SDB: "Un proyecto de educación en la fe atento a la Doctrina Social de la Iglesia", mientras que la perspectiva de la espiritualidad se ilustró en una mesa redonda sobre el tema: "Expresar hoy la fe en ambientes problemáticos: problemas y perspectivas para la vocación salesiana". En este contexto se expusieron algunas situaciones particulares: Ambien-

tes de marginación (Luis Giovannoni, SDB), situaciones de pluralismo religioso (Carlos Bopp y M. Lechner) y contextos de islamismo (Ibtissma Kassis).

Como siempre, fueron muy interesantes las intervenciones de los semanistas, que añadieron algunas experiencias significativas. El trabajo de asamblea se profundizó y aplicó en los análisis de grupo.

El Rector Mayor, que acompañó el camino de la Semana, ofreció, en su clausura, un comentario amplio y profundo del aguinaldo, con indicaciones muy concretas de cara a la acción.

Queriendo resumir en algunos puntos el mensaje de la Semana, el consejero de Familia Salesiana señaló los cuatro núcleos siguientes como elementos en los que debemos concentrar nuestra atención:

- 1.º *Don Bosco, padre y maestro*: Como Familia Salesiana, sentimos la necesidad de volver a la experiencia que tiene en san Juan Bosco el punto de partida también en lo relativo a la sensibilidad por lo social.
- 2.º *La encíclica Centesimus annus* interpela a la Familia Salesiana: Las sugerencias hechas en su presentación son para nosotros un paso imprescindible para ayudar a cada uno de los grupos de nuestra Familia a prestar cada vez más atención a la voz del Espíritu en los contextos culturales concretos.
- 3.º *Exigencias de la solidaridad y del*

servicio: Las palabras-realidad “solidaridad y servicio” pueden recoger de manera suficiente los elementos más significativos de una espiritualidad que se deja iluminar por la encíclica *Centesimus annus*.

- 4.º Perfil del educador salesiano hoy: De la experiencia de esta Semana se deducen indicaciones para la aportación que la Doctrina Social de la Iglesia ofrece a la espiritualidad salesiana, especialmente para la figura del educador salesiano.

Son algunos núcleos de reflexión. La riqueza de la Semana se podrá captar mejor leyendo toda su documentación.

5.3. Decreto de erección canónica de la inspección salesiana de Andhra Pradesh

Prot. núm. 031/92

El infrascrito Egidio Viganó, Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de san Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de la misión salesiana y la extensión territorial de la inspección salesiana “Sagrado Corazón”, de Bangalore (India);
- vista la consulta realizada en dicha circunscripción;
- conocido el parecer favorable de su inspector con su Consejo, y

- obtenido el consentimiento del Consejo General en la sesión del 28 de junio de 1991, a tenor de los artículos 132 1,1 y 156,

de acuerdo con el artículo 156 de las Constituciones

SEPARA de la inspección salesiana “Sagrado Corazón”, de Bangalore, las siguientes casas:

- 1.º CHANDUR “San Juan Bosco”
- 2.º CUDDAPAH “San Antonio de Padua”
- 3.º GUNTUR “San Miguel Arcángel”
- 4.º HAIDERABAD “Santa Teresa del Niño Jesús”
- 5.º HAIDERABAD “San Juan Bosco”
- 6.º MANGALAGIRI “San Juan Bosco”
- 7.º PATSALA TADIPARRU “San Juan Bosco”
- 8.º RAVULAPALEM “San Juan Bosco”
- 9.º VIJAYAWADA “San Juan Bosco”
- 10.º VIJAYAWADA “Asunción de María”

así como las presencias salesianas en:

- GUNTUPPALLI “San Juan Bosco”
- KONDADABA “San Juan Evangelista”
- KURNOOL
- NUZVID “San Pablo”
- PUNGANNUR “San Juan Bosco”

y, por el presente decreto, ERIGE CANÓNICAMENTE, con las referidas casas y presencias salesianas, la nueva inspección salesiana con sede en

Haiderabad "Don Bosco" (Andhra Pradesh), bajo el título de "San José".

Territorialmente comprende el estado indio de Andhra Pradesh.

El presente decreto entra en vigor el 24 de abril de 1992.

Roma, 12 de enero de 1992.

EGIDIO VIGANO
Rector Mayor

FRANCISCO MARACCANI
Secretario general

5.4. Decreto de erección canónica de la inspectoría salesiana de Filipinas Sur e Indonesia

Prot. núm. 055/92

El infrascrito Egidio Viganó, Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de san Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de la misión salesiana y la extensión territorial de la inspectoría salesiana "San Juan Bosco", de Filipinas, con sede en Manila-Parañaque;
- vista la consulta realizada en dicha circunscripción;
- conocido el parecer favorable de su inspector con su Consejo, y
- obtenido el consentimiento del Consejo General en la sesión del 10 de julio de 1991, a tenor de los artículos 132 1,1 y 156,

de acuerdo con el artículo 156 de las Constituciones

SEPARA de la inspectoría salesiana "San Juan Bosco", de Manila, las siguientes casas del Sur de Filipinas y de Indonesia:

- 1.º BACOLOD - Granada "Sagrado Corazón de Jesús"
- 2.º CEBÚ "Inmaculada Concepción"
- 3.º CEBÚ "San José"
- 4.º CEBÚ "Niño Jesús"
- 5.º CEBÚ "Nuestra Señora de Lourdes"
- 6.º DUMAGUETE "San Luis"
- 7.º LAWA-AN TALISAY (Cebú) "San Juan Bosco"
- 8.º VICTORIAS "San Juan Bosco"
- 9.º BAUKAU (Timor, Indonesia) "María Auxiliadora"
- 10.º DILI (Timor, Indonesia) "Beato Calixto Caravario"
- 11.º FUILORO (Timor, Indonesia) "San Juan Bosco"
- 12.º FATUMAKA (Timor, Indonesia) "Virgen de Fátima"
- 13.º YAKARTA (Indonesia) "Sagrado Corazón de Jesús"
- 14.º LAGA (Timor, Indonesia) "San Juan Bosco"
- 15.º LOS PALOS (Timor, Indonesia) "San Juan Bosco"
- 16.º VENILALE (Timor, Indonesia) "Beato Felipe Rinaldi"

así como las presencias salesianas de Mambucal-Murcia (Negros Occidental) y de Mati (Davao Oriental), y, por el presente decreto, ERIGE CANÓNICAMENTE, con las mencionadas casas y presencias, la nueva inspectoría sale-

siana con sede en Cebú, Lawa-an Talisay (Filipinas), bajo el título de "María Auxiliadora".

Territorialmente comprende el sur de Filipinas e Indonesia.

El presente decreto entra en vigor el 31 de mayo de 1992.

Roma, 31 de enero de 1992.

EGIDIO VIGANO
Rector Mayor

FRANCISCO MARACCANI
Secretario general

5.5. Nuevos inspectores

Ofrecemos algunos datos sobre los superiores de las nuevas inspectorías de Andhra Pradesh (India) y del sur de Filipinas, nombrados por el Rector Mayor con su Consejo en la sesión plenaria de noviembre de 1991 a enero de 1992.

1. Benjamín Puthota, superior de la inspectoría de Andhra Pradesh (India)

Al frente de la nueva inspectoría de Andhra Pradesh, con sede en Haiderabad (India) se ha puesto al sacerdote Benjamín Puthota.

Benjamín Puthota nace en Kilacheri (provincia de Madrás, India). Estudia en el colegio salesiano de Tirupattur y hace el noviciado en Kotagiri, donde emite su primera profesión salesiana el 24 de mayo de 1952.

Tras estudiar la filosofía y hacer el tirocinio práctico, cursa la teología en el seminario salesiano de Shillong, y el 29

de junio de 1962 recibe la ordenación sacerdotal en Madrás.

Realiza, después, otros estudios civiles y se dedica a tareas de educación y pastoral propias de la misión salesiana. En 1969 se le llama a dirigir la casa de Guntur. A los tres años es elegido vicario del inspector de Madrás y un curso más tarde se hace cargo de la dirección de la casa inspectorial (Madrás - Cita-del).

En 1976 se le confía el cargo de inspector en la misma jurisdicción, servicio que presta durante un sexenio.

Desde 1985 el P. Puthota estaba en nuestra Universidad de Roma, donde se le había encomendado el delicado cargo de administrador de la misma. En esta misión le llega el nuevo nombramiento de inspector.

2. Pedro Zago, superior de la inspectoría del sur de Filipinas e Indonesia

Para la nueva inspectoría del sur de Filipinas e Indonesia, con sede en Cebú, Lawa-An Talisay, se ha elegido al sacerdote Pedro Zago.

Nacido en Borgoricco (provincia de Padua, Italia) el 6 de enero de 1935, Pedro hace sus primeros estudios en el colegio salesiano de Chieri. De aquí pasa al noviciado de Pinerolo, al término del cual emite la primera profesión el 16 de agosto de 1953.

Tras el tirocinio práctico y los estudios de teología, realizados en Bollengo, sale para Filipinas, donde inmediatamente se entrega con ardor al trabajo educativo-pastoral.

En 1969 se le llama a dirigir la obra

“San José” de Cebú (Ciudad de los muchachos) hasta 1973, en que es nombrado vicario del inspector y simultáneamente director de la casa inspectorial de Parañaque (Manila).

En 1976 recibe el cargo de director de la obra salesiana de Tondo (Manila), cargo que desempeña durante seis años. En 1982 va de nuevo a dirigir la Ciudad

de los muchachos de Cebú, donde pasa otros seis años. En diversos períodos es también miembro del Consejo inspectorial.

Desde 1990 se encontraba en Papuaia (Nueva Guinea), primeramente como encargado y después como director de la nueva obra misionera de Vunapope, con una escuela técnica.

5.6. Estadística del personal salesiano según datos del 31 de diciembre de 1991

INSPECTORÍAS	Total	Profesos temporales				Profesos perpetuos				Total	Novic.	Total
	1990	L	S	D	P	L	S	D	P	Profes.		1991
1. ÁFRICA CENTRAL	235	15	31	0	0	26	9	0	143	224	16	240
2. ÁFRICA ESTE	72	1	9	0	0	13	16	0	43	82	0	82
3. ÁFRICA MERIDIONAL	64	1	1	0	0	7	2	0	51	62	2	64
4. ANTILLAS	193	3	40	0	0	16	5	0	120	184	7	191
5. ARGENTINA: BUENOS AIRES	218	1	17	0	0	14	7	0	163	202	5	207
6. ARGENTINA: BAHÍA BLANCA	151	1	8	0	1	16	6	0	118	150	1	151
7. ARGENTINA: CÓRDOBA	178	7	24	0	0	11	16	0	117	175	5	180
8. ARGENTINA: LA PLATA	121	2	9	0	0	13	9	0	79	112	0	112
9. ARGENTINA: ROSARIO	148	2	9	0	0	13	9	0	79	112	0	112
10. AUSTRALIA	128	3	16	0	0	21	2	0	83	125	3	128
11. AUSTRIA	151	4	14	0	0	10	1	1	113	143	0	143
12. BÉLGICA: NORTE	221	0	10	0	0	22	7	0	176	215	3	218
13. BÉLGICA: SUR	111	3	4	0	0	8	2	0	92	109	2	111
14. BOLIVIA	139	8	33	0	0	14	7	0	73	135	10	145
15. BRASIL: BELO HORIZONTE	171	4	14	0	0	22	4	0	121	165	8	173
16. BRASIL: CAMPO GRANDE	160	5	20	0	0	22	4	0	101	152	6	158
17. BRASIL: MANAOS	137	6	30	0	0	20	4	0	70	130	5	135
18. BRASIL: PORTO ALEGRE	112	0	10	0	0	11	1	0	89	111	5	116
19. BRASIL: RECIFE	93	2	12	0	0	16	1	0	58	89	4	93
20. BRASIL: SAO PAULO	220	5	22	0	0	32	8	0	140	207	4	211
21. CANADÁ: ESTE	35	0	0	0	0	5	2	0	29	36	1	37
22. CENTROAMÉRICA	257	12	56	0	0	23	11	0	147	249	11	260
23. CHECOSLOVAQUIA	175	3	40	0	0	12	7	0	111	173	19	192
24. CHECOSLOVAQUIA: BRATISLAVA	224	5	36	0	14	9	8	1	137	210	8	218
25. CHILE	264	5	52	0	0	22	17	0	155	251	8	259
26. CHINA	143	0	7	0	0	36	4	0	93	140	2	142
27. COLOMBIA: BOGOTÁ	205	0	34	0	0	38	9	0	117	198	10	208
28. COLOMBIA: MEDELLÍN	169	1	37	0	0	20	7	0	97	162	8	170
29. ECUADOR	251	8	22	0	0	25	14	0	174	243	13	256

INSPECTORÍAS	Total	Profesos temporales				Profesos perpetuos				Total		Total
	1990	L	S	D	P	L	S	D	P	Profes.	Novic.	
30. FILIPINAS	375	28	109	0	0	32	16	1	167	353	14	367
31. FRANCIA: LYÓN	169	0	4	0	0	35	3	0	126	168	1	169
32. FRANCIA: PARÍS	237	3	11	0	0	31	1	0	188	234	9	243
33. GRAN BRETAÑA	156	2	7	0	0	18	8	0	117	152	1	153
34. ALEMANIA: COLONIA	192	8	17	0	0	39	5	0	114	183	0	183
35. ALEMANIA: MUNICH	311	11	18	0	0	70	7	0	200	306	3	309
36. JAPÓN	135	3	19	0	0	20	2	0	89	133	7	140
37. INDIA: BOMBAY	263	9	81	0	0	19	18	0	122	249	24	273
38. INDIA: CALCUTA	308	7	51	0	0	35	25	0	175	293	11	304
39. INDIA: DIMAPUR	187	2	45	0	0	6	17	0	107	177	17	194
40. INDIA: GUWAHATI	306	5	80	0	0	28	18	0	158	289	10	299
41. INDIA: BANGALORE	329	10	93	0	0	12	43	0	155	313	33	346
42. INDIA: MADRÁS	391	6	133	0	0	27	32	0	181	379	24	403
43. IRLANDA	132	0	11	0	0	9	3	0	104	127	4	131
44. ITALIA: ADRIÁTICA	166	2	5	0	0	31	4	0	122	164	1	165
45. ITALIA: CENTRAL	351	4	12	0	0	130	4	1	192	343	6	349
46. ITALIA: LOBARDO-EMILIANA	419	6	25	0	0	69	9	0	301	410	4	414
47. ITALIA: LIGUR-TOSCANA	225	1	13	0	0	40	1	1	165	221	0	221
48. ITALIA: MERIDIONAL	334	2	22	0	0	48	8	0	249	329	6	335
49. ITALIA: NOVARESA-HELVÉTICA	213	2	7	0	0	43	7	0	147	206	1	207
50. ITALIA: ROMA	308	0	18	0	0	54	3	3	226	304	3	307
51. ITALIA: CERDEÑA	84	0	6	0	0	9	0	0	73	88	2	90
52. ITALIA: SICILIA	374	4	22	0	0	35	6	0	293	360	3	363
53. ITALIA: SUBALPINA	472	5	26	0	0	98	7	0	323	459	4	463
54. ITALIA: VÉNETA ESTE	307	2	24	0	0	58	8	1	207	300	6	306
55. ITALIA: VÉNETA OESTE	243	4	15	0	0	50	1	0	171	241	2	243
56. YUGOSLAVIA: LIUBLIANA	150	0	21	0	0	16	8	0	103	148	2	150
57. YUGOSLAVIA: ZAGREB	101	0	15	0	0	7	4	0	68	94	0	94
58. COREA	61	6	23	0	0	9	3	0	20	61	9	70
59. MÉXICO: GUADALAJARA	199	12	47	0	0	10	10	0	119	198	13	211
60. MÉXICO: MÉXICO	229	17	67	0	0	15	5	0	105	209	17	226
61. ORIENTE MEDIO	160	2	20	0	1	28	3	0	99	153	5	158
62. HOLANDA	86	0	0	0	0	25	0	1	59	85	1	86
63. PARAGUAY	101	0	25	0	0	9	2	0	61	97	5	102
64. PERÚ	174	3	32	0	0	13	17	0	100	165	0	165
65. POLONIA: ESTE	398	11	104	0	1	21	35	0	204	376	22	398
66. POLONIA: NORTE	350	4	97	0	0	12	23	0	185	321	21	342
67. POLONIA: OESTE	266	1	59	0	0	2	13	0	177	252	7	259
68. POLONIA: SUR	289	1	87	0	0	12	27	0	140	267	15	282
69. PORTUGAL	203	4	21	0	0	51	5	1	115	197	0	197
70. ESPAÑA: BARCELONA	265	1	19	0	0	41	9	0	190	260	2	262
71. ESPAÑA: BILBAO	266	7	28	0	0	56	24	0	141	256	3	259
72. ESPAÑA: CÓRDOBA	154	3	21	0	0	10	5	2	105	146	5	151
73. ESPAÑA: LEÓN	277	12	15	0	0	67	16	0	159	269	4	273
74. ESPAÑA: MADRID	425	10	35	0	0	101	16	0	251	413	9	422
75. ESPAÑA: SEVILLA	199	2	17	0	0	33	5	0	133	190	8	198

INSPECTORÍAS	Total	Profesos temporales				Profesos perpetuos				Total	Novic.	Total
	1990	L	S	D	P	L	S	D	P	Profes.		
76. ESPAÑA: VALENCIA	203	3	20	0	0	32	4	0	141	200	8	208
77. ESTADOS UNIDOS: ESTE	249	0	11	0	0	51	8	0	170	240	1	241
78. ESTADOS UNIDOS: OESTE	121	2	3	0	0	28	3	0	85	121	2	123
79. TAILANDIA	109	3	14	0	0	12	3	0	71	103	3	106
80. HUNGRÍA	58	1	1	0	2	1	0	0	54	59	5	64
81. URUGUAY	151	1	11	0	0	10	8	0	113	143	5	148
82. VENEZUELA	235	4	29	0	0	21	7	1	165	227	13	240
83. VIETNAM	99	2	15	0	0	12	43	0	19	91	7	98
84. ROMA: UPS	126	0	0	0	0	14	0	0	110	124	0	124
85. ROMA: CASA GENERALICIA	87	0	0	0	0	20	0	0	69	89	0	89
TOTALES PARCIALES	17.524	345	2.362	0	19	2.307	761	14	11.103	16.911	558	17.469
Obispos y prelados	87									86		86
Sin catalogar	20									20		20
TOTALES GENERALES	17.631	345	2.362	0	19	2.307	761	14	11.103	17.017	558	17.575

5.7. Hermanos difuntos

La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación, y no pocos sufrieron incluso el martirio por amor al Señor ... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión (Const. 94).

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P ABBADESSA Giuseppe	Palermo	06.03.92	83	ISI
E ALEMÁN Miguel Ángel	Buenos Aires	11.03.92	69	—
<i>Fue 7 años administrador apostólico di Viedma y durante otros 17, obispo de Río Gallegos (Argentina)</i>				
L AKABAE Hiroshi Yohanne	Sakuramachi	14.01.92	67	GIA
P ARANDA CRESPO Gregorio	Madrid	26.02.92	58	SLE
P BAKEN Jacques	Melsbroek (Bélg.)	24.12.91	75	AFC
L BARA Raphael	Jorhat	06.02.92	77	IND
P BATTISTELLA Domenico	Foglizzo	02.02.92	70	ICE
P BECHIS Giuseppe	Canelli	08.03.92	78	INE
P BERGAMASCO Ferdinando	Vercelli	15.02.92	66	INE
P BERLANGA JIMÉNEZ Baldomero	Córdoba	16.02.92	79	SCO
P BRANDSTETTER Ulrich	Buxheim	14.03.92	84	GEM
P BROSSA Michele	Turín	21.01.92	72	ISU
L CALOVI Carlo	Negrar (Verona)	13.01.92	77	IVO
P CALVET Jean	Lesignan-La-Cebe	07.02.92	67	FLY
P CAMILLERI Antonio	Malta	10.03.92	78	IRL
P CAPOBIANCO Luis	Buenos Aires	21.01.92	34	ABA
P COEREZZA Mario	Hong Kong	14.01.92	74	CIN

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P CORCORAN Patrick	West Haverstraw	13.01.92	85	SUE
P DÍAZ RIVAS Faustino	Madrid	09.03.92	85	SMA
P DOMBEK Fedrich	Ostrava-Zabreh	24.01.92	76	CEP
P FURLANETTO Giovanni	Varazze	04.02.92	88	ICE
P GUASTAFERRO Vincenzo	Castellammare di Stabia	27.02.92	70	IME
P HASILÍK Metodej	Ostrava-Trebovice	28.10.91	78	CEP
P HERIBEL Jacques	Caen	23.11.91	70	FPA
L JERIC Ivan	Trstenik	25.12.91	80	JUL
S JEYASELVAM Joseph	Thanjavur	25.02.92	21	INM
E KOCHUPARAMBIL Mathai	Nueva Delhi	04.03.92	52	—
<i>Fue 5 años inspector y durante ocho, obispo de Diphu (India)</i>				
P KUTSCHE Francisco	Buenos Aires	05.09.91	92	ABA
P LOBO Cajetan	Bombay	07.01.92	79	INB
P LOMBARDI Sincero José	Buenos Aires	12.06.91	79	ABA
P MARINGONI Alessandro	Banpong	25.02.92	79	THA
P MARTINI Aldo	Jerusalén	16.02.92	83	MOR
L MAURIELLO Giovanni	Castellammare di Stabia	10.03.92	88	IME
P McQUAID Patrick	Dublín	09.03.92	76	IRL
L OLIVERO Carlo	Turín	02.03.92	76	ISU
P PADOVANO Andrea	Castellammare di Stabia	04.03.92	76	IME
L PARDO Miguel Alfonso	La Ceja	29.01.92	77	COM
P PEREGO Antonio	Sesto San Giovanni	07.01.92	68	ILE
P PERON Louis	Guingamp	21.01.92	60	FPA
P PISELLO Giuseppe	Catania	12.03.92	77	ISI
P RINALDI Giuseppe	Turín	03.03.92	78	ISU
P ROA BLECK Alejo	Santiago de Chile	17.12.91	92	CIL
L RUBATTO Giovanni	Roma	01.03.92	84	RMG
L SACCOMANO Leone	Verona	06.01.92	94	IVO
P SANSE' Giovanni	Roma	06.03.92	69	IRO
P SEITA Giuseppe	Turín	06.03.92	78	ISU
L SENICA Drago	Liubliana	10.11.91	74	JUL
P SIONEK Inácio	Mogofores	18.01.92	85	POR
P TOPOREK Zenon	Oswiecim	16.02.92	40	PLS
P ÚBEDA GARCÍA Antonio	Barcelona	26.01.92	73	SMA
P URBANCZYK Engelbert	Mühdorf am Inn	08.01.92	78	GEM
P VALENTINI Eugenio	Roma	12.01.92	86	UPS
P VAN DER BIEST Remi	Buken (Bélgica)	10.02.92	78	AFC
L VERONESE Giuseppe	Campo Grande	16.05.91	90	BCG
P WEIKART Josef	Amrisvil (Suiza)	16.03.92	77	GEM
P WIERTELAK Marian	Wrzesnia	17.02.92	76	PLO
L ZENZOLO Onelio	Turín	23.02.92	89	ICE



